



UNIVERSIDAD

DE

BARCELONA



1967

UNIVERSIDAD

DE

BARCELONA



1967

CALENDARIO ACADÉMICO

El Curso Universitario dio comienzo con un solemne acto de apertura el día 4 de octubre de 1966, iniciándose el período lectivo el día 7 y terminará el 31 de mayo de 1967. Los exámenes finales se verificarán del 1.º al 15 de junio de 1967.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, adaptadas a esta Universidad de Barcelona, los días no lectivos durante el presente curso académico 1966-67, además de los domingos, son los que a continuación se expresan:

Octubre	día	12	Fiesta de la Hispanidad
Noviembre	día	1	Todos los Santos
Diciembre	día	8	Inmaculada Concepción
Diciembre	día	22	} Vacaciones de Navidad
hasta	día	7	
Enero	día	7	Santo Tomás de Aquino
Marzo	día	19	} Vacaciones de Semana Santa
hasta	día	27	
Marzo	día	1	Fiesta de San José Artesano
Mayo	día	4	Ascensión
Mayo	día	15	Lunes de Pascua de Pentecostés
Mayo	día	25	Corpus Christi
Junio	día	24	San Juan
Junio	día	29	San Pedro y San Pablo

SUCINTA RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD

El movimiento cultural que cristaliza con el nacimiento de los primeros centros universitarios de Europa, coincide con la decisiva inflexión que en la Edad Media lleva desde una estructura social eminentemente feudal al desarrollo de una nueva burguesía —la que da nacimiento a los municipios marginales a la jurisdicción señorial y, a través de ellos, a las Asambleas representativas en que por primera vez se establece el equilibrio entre tres estamentos, de los cuales uno, el tercero, va a constituirse en aliado del poder real para reducir la fuerza de los otros dos—. Las Universidades reflejan esta nueva situación y la peculiar alianza entre realaleza y «estado llano» que ha de ser base esencial de las monarquías modernas. No sólo constituyen cauce decisivo para las corrientes culturales que afluirán al Renacimiento humanístico de los siglos XIV y XV, sino que además son el factor más importante en el desarrollo de los estudios de Derecho Romano, que tanto han de contribuir a la fundamentación, teórica y práctica, del poder real.

Con un cierto retraso respecto al reino castellano-leonés, donde habían surgido los primeros centros universitarios españoles —«Estudios Generales o Universidades de maestros y escolares»— a comienzos del siglo XIII —Palencia, de vida efímera, y Salamanca, cuya reputación la situaba, ya a finales de esa centuria, entre las cuatro más importantes de Europa—, en la Corona catalano-araagonesa no se pone en marcha este movimiento, generalizado ya en Occidente, hasta comienzos del siglo XIV, con la fundación de un primer Estudio General en la ciudad de Lérida, por privilegio de Jaime II (1 de septiembre de 1300) confirmado mediante una Bula del Papa Bonifacio VIII. Esta Universidad ilerdense abarcaba las enseñanzas de Derecho, Medicina y Filosofía, con una pretensión exclusiva que Pedro el Ceremonioso desestimó al fundar un nuevo Estudio General en Perpiñán, para sus súbditos del Rosellón, y otro, cuatro años más tarde, en Huesca para los de Aragón.

De una parte por el propio criterio de Pedro IV, opuesto al traslado del centro universitario catalán de Lérida a Barcelona, pero de otra por el escaso interés del Consejo de Ciento, la gran Ciudad Condal, cuya significación política y económica como una de las claves del comercio mediterráneo, alcanzaba su apogeo en la época del Ceremonioso, vióse privada sistemáticamente de una universidad que subrayase su supremacía cultural sobre las otras ciudades del Reino. Hasta muy entrado el siglo xv Barcelona sólo pudo contar, como organismos superiores de enseñanza, con las Escuelas Mayores radicadas en la Catedral, y las que existían en determinados monasterios (franciscanos y dominicos) o en la Judería.

La primera iniciativa regia para dotar de un alto centro universitario a la ciudad partió, en 1398, de Martín I; pero se vio desasistida por el Consejo de Ciento, que adujo, en oposición al deseo del Monarca, el temor a las inquietudes y desórdenes que solían acompañar a la concentración de estudiantes, lo que hacía mirar tal organismo superior como «no bueno ni provechoso» para la ciudad. Martín I hubo de limitarse a crear un *Estudio de Artes y Medicina* que, situado bajo la protección real, gozaría de las mismas prerrogativas que el de Montpellier.

Hubo que esperar al reinado de Alfonso V, en que, a sugestión de los propios *consellers*, el Monarca —residente en Nápoles— autorizó el establecimiento en Barcelona de una Universidad (3 de septiembre de 1450); el propio Rey gestionó la Bula papal, que fue otorgada por Nicolás V en Asís el día 30 del mismo mes y año. Los *consellers* de Barcelona quedaban capacitados ahora para establecer, fundar y ordenar un Estudio General de Sagrada Teología, Derecho canónico y civil, Filosofía moral y cultural, las Siete Artes Liberales, Medicina y otras ciencias, con prerrogativas idénticas a las de los otros Estudios Generales; Nicolás V concedía los mismos «privilegios, exenciones, inmunidades, libertades, indultos, preeminencias, honores, dignidades, indulgencias, gracias y servicios» de que disfrutaban los maestros y estudiantes de Tolosa. Y sin embargo transcurrió mucho tiempo —el paréntesis determinado por la profunda crisis política y social que atravesó Cataluña durante los años turbulentos de Juan II—, antes de que el Consejo de Ciento trasladara al plano de las realidades efectivas el programa de posibilidades brindado por los privilegios de 1450.

En contraste con tal pasividad, adquiría progresivo desarrollo el Estudio General de Medicina y Artes. Precisamente los nuevos privilegios otorgados por Fernando el Católico a este organismo y que en parte confirmaban otros anteriores —poniendo en manos de su Canciller la designación de los físicos que habían de intervenir en los exámenes de cirujanos y barberos, y sometiendo igualmente a su autoridad las Escuelas Mayores de Arte—, provocaron una reclamación del Consejo de Ciento. En ella se recordaba «que no pertenecía a los médicos hacer y ordenar el Estudio, sino a la ciudad en virtud del Privilegio de Alfonso V». La resolución del

Monarca, de acuerdo con el Consejo Real, fue favorable a los médicos, según ejecutoria de 25 de septiembre de 1495. Los consellers se enfrentaban con la posibilidad de que el Estudio de Medicina y Artes se convirtiese en verdadero Estudio General, al margen de su propia intervención, por no haberse preocupado de organizar a tiempo la Universidad para la que Alfonso V y Nicolás V les habían dado las bases jurídicas necesarias. Pero afortunadamente se llegó en 1507 a un acuerdo mediante el cual fueron reunidas en una sola Institución las Escuelas Mayores —organismo en que se cursaban Gramática y Artes Liberales, sostenido por la Ciudad y el Obispo, y que hasta entonces había regido el Chantre de la Catedral en cuyo claustro estaba instalado—, y el Estudio de Medicina y Artes. El Canciller y «Mestre de l'Accent» quedó convertido en Rector del Estudio, recibiendo la prerrogativa de nombrar a los profesores. El Consejo Municipal acordó respaldar económicamente a los Maestros (1508), y aprobó unas Ordenaciones en que se alude a los anteriores privilegios, y en que se regularon las enseñanzas de Gramática, Lógica, Filosofía natural y Filosofía moral.

Sin embargo no se trataba exactamente del centro universitario previsto en los Privilegios de 1450. El paso decisivo para que el organismo de 1507 alcanzase esta categoría, se dio en tiempos de Carlos V (1533). El Emperador confirmó en este año los privilegios de Fernando el Católico, y la ciudad se propuso «reformar o hacer» un Estudio General con arreglo a las normas dictadas por Alfonso V. Tres años después se decidía la construcción de un edificio que había de albergar la Universidad, sobre terrenos situados entre la muralla y la calle de Tallers, al lado de la Puerta de San Severo y de la actual Rambla de Canaletas. Y en 1539 quedaron ya instalados los alumnos de primer curso en el nuevo local. En el mismo año (noviembre) se promulgaron las Ordenaciones por las que había de regularse en lo sucesivo el Estudio General: las había aprobado el Consejo de Ciento, reservándose los consellers el derecho de corregirlas y de dirigir el centro. De esta manera, la Universidad quedó al cuidado de la Ciudad y del Cabildo, y su dirección confiada a un Regente («Primari»); y se dispuso, de forma terminante, que todos los lectores y estudiantes acudiesen al nuevo edificio, prohibiéndose este tipo de actividades académicas en cualquier otro lugar, a excepción de los conventos.

A vigorizar la vida, un tanto lánguida, del Estudio General durante su primera etapa, se encaminaron las nuevas Ordenaciones de 1559. Redactadas mediante acuerdo de los Consellers con el Cabildo y el Obispo, que tuvieron presente el parecer de personas expertas, transformaron de hecho el Estudio de 1539 en una verdadera Universidad *de todas las Facultades*, integrando ahora las enseñanzas de Gramática, Retórica, Artes y Filosofía, Teología, Medicina y Derecho Civil y Canónico; es decir, poniendo en definitiva ejecución el proyecto que un siglo antes había encontrado cauce programático en los privilegios de Alfonso V y en la bula de Nicolás V. Las Ordenaciones tropezaron con la resistencia de la vieja

Escuela de Medicina —incorporada, no obstante, con cierta personalidad y canciller propio a este nuevo Estudio—. Sólo en 1565 fueron definitivamente cerradas las discrepancias mediante un convenio entre la «Universidad de Medicina», aferrada a los primitivos privilegios de Martín I, y la «Universidad del Estudio General». El convenio supuso la refundición definitiva de los dos centros en un solo establecimiento regido por la autoridad del Canciller y del Rector, copartícipes en los privilegios y gracias que a cada uno pertenecían. El Estudio quedó sometido totalmente a la autoridad de la ciudad, y los «magníficos consellers» se constituyeron, en nombre de aquélla, en «señores protectores y regidores de toda la Universidad». Lo cual nos sitúa frente al tipo de centros fundados por corporaciones y sometidos a la dirección de la entidad fundadora. Por lo que toca al Consejo de Ciento, se preocupó repetidas veces de modificar o cambiar las Ordenaciones —por ejemplo, en 1567, en 1596, en 1629, en 1638 y en 1695.

* * *

La fase final del siglo XVI y la primera parte del XVII registran un momento de esplendor en el centro universitario barcelonés, que no excluye la existencia y prosperidad de otros organismos de cultura en la misma ciudad: así, el Seminario, que, fundado en 1598, se quiso integrar en el Estudio, pero que al fin quedó instalado independientemente en el monasterio de Montalegre; el Colegio de Belén, de la Compañía de Jesús; el de Nobles o de Cordelles, también de los Jesuítas; y los colegios de noviciado mantenidos por las Órdenes religiosas San Guillermo de Aquitania, de Agustinos (1587); San Angelo, de Carmelitas Calzados (1593); San Pedro Nolasco, de Mercedarios, etc.

El número de cátedras previsto en las Ordenaciones de 1559 quedó rebasado muy pronto, según revela un texto de Dionisio Jerónimo Jorba (*Excelencias de Barcelona*, 1589), que menciona, entre las enseñanzas impartidas en la Universidad, «la Grammatica, por tres maestros principales; Rethorica, uno; Griego, uno; Philosophia, seis; Aritmética y Cosmografía, uno; Medicina, seis; Leyes y Cánones, otros tantos, y la Sagrada Theología, ocho». El número de cátedras siguió creciendo en lo sucesivo; lo demuestran las Ordenaciones de 1596 y 1629.

Pero la Universidad de Barcelona no sólo crecía en cátedras y discípulos, sino en la calidad de sus enseñanzas. Profunda huella dejó en el ilustre centro el teólogo Cosme Damián Hortolá —humanista muy próximo, en no pocos aspectos, a Fray Luis de León: como éste, helenista y hebraizante, y penetrado de la filosofía platónica; y autor de una bella exposición simbólica del *Cantar de los Cantares*, digna, según el parecer de Menéndez Pelayo, de citarse junto a la del altísimo poeta de Salamanca—. No es posible hacer aquí el recuento —efectuado por el gran polígrafo santanderino— de tantos nombres ilustres que durante esta época animaron los estudios clásicos y filosóficos en la Universidad barcelonesa;

pero es preciso citar con Hortolá, a Luis Juan Vileta, en cuya obra renace la doctrina luliana, ungida por el espíritu del Renacimiento. Ni cabe olvidar que este esplendor no se reduce a los estudios puramente humanísticos: baste notar aquí el nombre de Antich Roca, fecundo polígrafo y editor de Ausias March, y autor al mismo tiempo de un curioso tratado de Aritmética en lengua vulgar.

Las circunstancias por las que el principado catalán atravesó a lo largo del siglo XVII —primero, la lucha con la Francia de Richelieu; luego, la crisis abierta en 1640, como consecuencia de la política asimilista del Conde-duque, y la guerra civil hasta 1655; en la última parte de la centuria, los conflictos sucesivos con Luis XIV— no eran muy propicias a mantener el apogeo de los estudios universitarios; pero sólo hasta cierto punto puede hablarse de una decadencia respecto al siglo anterior. El ilustre historiador Ferrán Soldevila ha destacado los nombres de maestros eminentes en la Medicina, los estudios clásicos y filológicos, la Filosofía y la Jurisprudencia. Sin embargo, la buena marcha de la Universidad barcelonesa se ve alterada cada vez con más frecuencia por discordias internas entre «tomistas» y «suaristas», manifiestas en la provisión de cátedras y reflejadas en una creciente agitación estudiantil. En general, el centro universitario encarna, a su modo, un tradicionalismo a ultranza —que va a encuadrarse en el tradicionalismo político catalán, aflorado en la guerra de Sucesión, a comienzos del siglo XVIII—.

Profesores y estudiantes de la Universidad aparecen, al iniciarse el reinado de Felipe V, enfrentados con los jesuitas del Seminario de Nobles: los primeros defienden la interpretación filosófica tomista; los jesuitas son representantes y cultivadores del suarismo. Pero tras estas alquitaradas diferencias doctrinales, o de escuela —que se recrudecen sobre todo en torno a la provisión de cátedras—, se ordena un mundo de más crudos contrastes. En los Jesuitas hay un matiz de modernidad frente al inmovilismo doctrinal triunfante en las aulas universitarias. En el ámbito de las realidades políticas, los jesuitas son partidarios incondicionales de Felipe V —con cuanto representa, como esperanza o programa de una nueva reestructuración nacional—. La Universidad se manifestará entusiasta del archiduque Carlos —por lo que él significa como seguridad de un *status* en la defectuosa articulación de la «monarquía católica»—. En los años de la guerra, los jesuitas habrán de abandonar Barcelona; el claustro de catedráticos y los alumnos se agruparán en torno al llamado Carlos III, y cuando los ejércitos borbónicos inicien el cerco de la ciudad, profesores y estudiantes constituirán compañías que irán a encuadrarse en los batallones de las milicias ciudadanas fundidas en la heroica defensa de sus murallas.

* * *

Se ha querido ver en la posterior creación de la Universidad de Cervera un «castigo» impuesto por el vencedor a Barcelona y a su cuerpo universitario. Esta interpretación es similar a la que, en un

orden de cosas más amplio, se ha dado también a la nueva ordenación de Cataluña plasmada en el famoso Decreto de Nueva Planta. No es cuestión de refutar una vez más lo que, en todo caso, no da sino una parte de la verdad. Pero sí es imprescindible recordar que la defectuosa constitución de la monarquía no podía prolongarse indefinidamente; que incluso un proyecto de ordenación federalista para la vida de España, nunca hubiera podido perpetuar la situación que el «centralismo borbónico» vino a romper. Ha sido un gran historiador catalán, Vicens Vives, quien ha recordado que «al echar por la borda del pasado un anquilosado régimen de privilegios y fueros», la Nueva Planta hizo el papel de un «desescombro», que «obligó a los catalanes a mirar hacia el porvenir» librándoles de las «paralizadoras trabas de un mecanismo legislativo inactual». El propio Vicens Vives ha subrayado que la ordenación fiscal integrada en la Nueva Planta —el famoso «Catastro»— supuso la introducción de un regenerador principio de justicia social en el Principado. Pues bien, ese mismo sentido regenerador tuvo la creación de un centro universitario al más alto nivel, y que por lo pronto se veía libre del ambiente enconado que los posos de la guerra tenían, por fuerza, que haber dejado en Barcelona. Así lo planteó la Real Junta de Justicia y Gobierno al aducir su opinión contraria a la reapertura de los Estudios en la ciudad, apelando a argumentos similares a los que en el siglo XIV opuso el Consejo de Ciento a Martín el Humano: por «la inconveniencia del gran concurso de estudiantes, que ya fueron en las turbaciones causas de motines, jefes de movimientos, tomando las armas con toda la frescura de su edad y travesura». Desde el nivel alcanzado por Cataluña tras la «Nueva Planta» será posible, con el tiempo, pensar en reclamar dentro de la armonía de un Estado que equilibre obligaciones y derechos, la descentralización administrativa —que no puede ser ya un simple retorno al siglo XVII—. Y desde el nivel alcanzado por los estudios universitarios en Cervera será también posible hablar de una «Universidad de Barcelona» en el siglo XIX.

El decreto de Segovia de 11 de mayo de 1717 no es, pura y sencillamente, la anulación de la vieja Universidad barcelonesa. Significa la sustitución de las precarias universidades locales catalanas —como la lánguida de Gerona—, de escasa entidad por el número de su alumnado y por la situación económica de los catedráticos, por un solo organismo universitario en el que se integrarían los dispersos claustros y cuerpos de estudiantes. Cervera era elegida «para Theatro literario, único y singular, de aquel Principado», comprendiendo las enseñanzas de Teología, Cánones, Leyes, Medicina y Filosofía; las demás Universidades catalanas, reza el decreto, «por esta providencia quedan extintas y trasladadas a la de Cervera» que acumularía las rentas de aquéllas.

Se ha dicho que en la vida de la Universidad de Cervera es preciso distinguir dos etapas: la primera llega hasta 1771 —fecha en que se promulgó un nuevo régimen académico y administrativo

para las Universidades españolas—; la segunda, hasta su extinción —por nuevo traslado a Barcelona— en 1842. Durante la primera de estas dos etapas, Cervera cumple, efectivamente, con su papel de avanzada cultural. Brilla entonces en ella una pléyade de maestros en Filosofía y Humanidades: Ferrusola, Aymerich —fundador de la «escuela ecléctica» que tanto habrá de influir en el nacimiento del neoescolasticismo italiano—; Larraz, Gallisá, Pou y Cerdá. Pero, sobre todo, la gran figura de José Finestres, cuya obra magistral es fecunda base para el renacimiento de las instituciones de derecho genuinamente catalán. Finestres dejará huella profunda en la Universidad a través de una escuela entre cuyos representantes destaca Ramón Lázaro de Dou, ya en la fase crepuscular de Cervera. A mediados de siglo toda la ciudad, poblada de Colegios para albergue de la numerosa colonia estudiantil —que llegará a contar más de dos mil escolares— adquiere el empaque que tuvo Salamanca en sus mejores días; y esta grandeza parece encarnarse en la espléndida realidad del edificio levantado, como verdadero monumento al saber, con proporciones y suntuosidad no superadas en España por ningún otro centro académico hasta la construcción de las modernas «ciudades universitarias».

La segunda etapa representa una decadencia creciente, cuyo punto de partida ha de situarse en la expulsión de la Compañía de Jesús —jesuitas habían sido los más notables maestros de Cervera—, pero que se acentuará durante la etapa de crisis y trastornos de todo orden iniciada en el reinado de Carlos IV. Diríase que la Universidad catalana parece contradecirse cada vez más con sus tradiciones originarias y definidoras, hasta llegar a transformarse en uno de los enclaves máximos del espíritu de reacción contra las nuevas corrientes alumbradas por la revolución liberal. Aunque, en todo caso, no debe olvidarse que todavía en las Cortes de Cádiz ocupará puesto destacado —presidiendo la asamblea— el Cancellario de la Universidad, Lázaro de Dou, digno sucesor del gran Finestres.

En contraste con esta decadencia, a partir del reinado de Carlos III Barcelona registra la aparición de centros culturales muy dentro de las exigencias del tiempo y que en cierto modo suplen la ausencia de una universidad propia. Fundados por individuos o corporaciones, destaca entre estas últimas la Junta de Comercio de Cataluña, creadora de las escuelas gratuitas de Náutica (1769) y Dibujo (1775) —origen de la posterior Escuela de Bellas Artes—; la de Química aplicada a las artes industriales (1803); la de Taquigrafía (1805); la de Cálculo y escritura doble con aplicación para el Comercio (1806); la de Maquinaria (1808), y, terminada la guerra de la Independencia, las de Física experimental, Economía política, Agricultura y Botánica, Arquitectura, Matemáticas y, por último, en 1824 y 1830 las de Lenguas (italiano, francés e inglés) y la de Arquitectura Naval.

Muy en primer plano debe citarse, en fin, el Colegio de Cirugía, creado por Carlos III en 1760 y destinado en principio a formar

cirujanos del Ejército, a semejanza del fundado en Cádiz en 1748 para los de la Armada, y que estuvo bajo la dirección del catalán Pedro Virgili —alma también de esta naciente institución barcelonesa al confiarle el Monarca su creación y dirección—. El Colegio atravesó por diversas alternativas de reorganización: en 1799 cambió de denominación, llamándose «Colegio de la Facultad reunida» —del que se desgajaron, dándoles propia personalidad, los estudios de Farmacia—. En 1801 recuperó su primitivo nombre: «Colegio de Cirugía médica»; y en 1806, Carlos IV creaba el «Real Colegio de Farmacia» que no pudo inaugurarse hasta concluida la dominación francesa (1815).

* * *

En los años que siguieron, las instancias de Barcelona a favor del traslado de la Universidad hallaron eco en el propio Castaños, capitán general de la región; pero Cervera se opuso, y Fernando VII desestimó la solicitud del Ayuntamiento barcelonés. El pleito Cervera-Barcelona va tomando un cauce político cada vez más acentuado: el trienio liberal supondrá un primer —y pasajero— triunfo de Barcelona (1822); la «década ominosa» restablecerá la Universidad de Cervera. Se explica, pues, que la hora decisiva llegue en la etapa revolucionaria que se abre a la muerte de Fernando VII, y a favor del nuevo deslinde de campos que la guerra carlista ha de suponer. Así, pues, el definitivo establecimiento de la Universidad en Barcelona —en los años que corren de 1837 a 1842, pues sólo en esta última fecha va a quedar del todo suprimida la de Cervera—, muy impropriadamente podría llamarse «restauración», puesto que representa un triunfo de la línea *uniforme y centralista* mucho más notorio que la creación de la «Atenas borbónica» en 1717. Nos encontramos ante un nuevo concepto de la Universidad, cuya reordenación interna se conecta con un hecho coetáneo, de honda proyección en todos los órdenes de la vida española, y por supuesto, en el estrictamente académico: la desaparición de las Órdenes religiosas, la profunda revolución social y económica implicada en la gran desamortización eclesiástica cristalizada definitivamente en torno al Concordato de 1853. Los planes de Estudios de 1845 (Plan Pidal) y de 1857 (la excelente Ley de Instrucción Pública de Claudio Moyano) darán a la vida universitaria española un carácter y un ritmo nuevos, haciéndole perder los que tradicionalmente tuviera. El primero de estos Planes supone la limitación a diez del número de universidades en todo el país, correspondiendo una —la de Barcelona— a Cataluña. Esta Universidad barcelonesa comprende ahora las Facultades mayores de Teología —suprimida en 1868—, Jurisprudencia —en que se fusionan las antiguas de Cánones y Leyes—, Medicina y Farmacia, y Filosofía —que en las enseñanzas «de ampliación» se distribuyen ya en las secciones de Ciencias y Letras—. El cargo de Rector pasa a ser de designación regia, si bien no ha de recaer en catedrático en activo. Y los estudios, de siete años de duración, se reparten

en dos etapas: cinco años para obtener el título de bachiller; dos más para el de licenciado. La Ley Moyano subraya más el carácter uniformador de la Ley Pidal. En ella aparecen ya definitivamente desdobladas las Facultades de Letras y de Ciencias; y se desglosan, independizándolos de la Universidad, los estudios requeridos para el título de bachiller, integrados ahora en la Segunda Enseñanza (seis años de duración). Las distintas Facultades se articulan en secciones que, con diversas modificaciones, llegarán hasta nuestros días, partiendo del reglamento de 1859.

Aunque los años inmediatos al establecimiento de la Universidad en Barcelona son poco brillantes, no pueden considerarse como los menos decisivos; por lo contrario, abarcan una transición de extraordinario alcance. Memorable es el de 1847, en que se incorporan al claustro el gran Bergnis de las Casas —restaurador del viejo esplendor de los estudios clásicos en las aulas barcelonesas— Milá y Fontanals. Diríase que a través de estos maestros, que trasvasan a Barcelona lo mejor de la otro tiempo vigorosa savia de Cervera, se mantiene soterraño, bajo el radical proceso transformador de estructuras que ha supuesto el molde de la universidad liberal, técnica, racionalizada y uniformista, un espíritu —animador de lo que ha dado en llamarse, en el orden de los estudios filosóficos, «escuela catalana»—, que si de una parte va a mantener a Barcelona al margen de las corrientes exóticas de pensamiento importadas a España por los krausistas madrileños, de otra será uno de los estímulos decisivos para el brillante capítulo de la *Renaixença* —una de cuyas principales figuras es el propio Milá—. De este peculiar espíritu que anima las aulas, y, a través de ellas y en torno a ellas, el prodigioso despliegue intelectual de la ciudad, a un mismo tiempo profundamente tradicional y profundamente actual, será testimonio excelso, de cara a la inmensidad del mundo hispánico, Marcelino Menéndez Pelayo. Y en cierto modo lo simbolizan, dándole cuerpo material, las piedras del espléndido edificio de Rogent, que ennoblece hoy el corazón de la ciudad.

En cierto modo consecuencia del renacimiento cultural catalán, surge ahora, inserto en el proceso político de tendencia descentralizadora que aquél suscita, el problema de la autonomía universitaria, debatido en los congresos de 1906 y 1919, y que tratará de recoger el ministro Silió; problema para el que arbitra soluciones —una paradoja más en el régimen paternalista de Primo de Rivera— el Decreto Ley de 9 de junio de 1924, que otorga a las Universidades el carácter de corporaciones de interés público, con personalidad jurídica para adquirir bienes, poseerlos y administrarlos. El 25 de agosto de 1926, el ministro Callejo establece los patronatos universitarios, y emprende la Reforma universitaria a través de un plan (19 de mayo de 1928) de estériles resultados, ya que a la caída de la Dictadura, el ministro Tormo lo sustituirá por el Estatuto General de la Enseñanza Universitaria, dotando a las Facultades de plena autonomía para organizar sus planes de estudio (25 de septiembre de 1930).

La II República va a abrir una nueva oportunidad renovadora a la Universidad barcelonesa, en cuanto se apruebe el Estatuto autonómico de 1932. El decreto de 1 de junio de 1933, firmado por el Presidente Alcalá Zamora, otorga a esta Universidad una amplia autonomía respecto a los dos Gobiernos —el de la República y el de la Generalidad—, disponiendo que estará regida por un Patronato de composición mixta —con cinco vocales nombrados por el Gobierno y otros cinco por la Generalidad—, cuyas atribuciones se ordenan al establecimiento y puesta en marcha del estatuto de autonomía universitaria y a garantizar la recíproca convivencia de lenguas y culturas. La modalidad abierta por el Estatuto reconoce, por tanto, la realidad del bilingüismo y busca un equilibrio armonioso, una convivencia que pueden ser, en el selecto ámbito de la Universidad, espejo para el proyecto de una España nueva que no se confunda, como siempre ha ocurrido, con su estricta faceta castellana. Pero la experiencia práctica, disparada en un sentido de hiriente extremismo, distará mucho de ajustarse a lo proyectado en teoría. De todos los miembros del Patronato —que preside Pompeu Fabra— es probablemente el más animoso y entusiasta, entre los no catalanes, el insigne Américo Castro. Su correspondencia con el secretario del Patronato, Balcells, nos da el comentario más incisivo y diáfano de la realidad en que va a convertirse el propósito y la idea de la Universidad autónoma (nos limitamos a un texto, y no el más duro, de una de estas cartas, fechada en 9 de diciembre de 1933): «... Si la estructura de la Universidad naciente va a estar condicionada por la *exigencia demagógica* de los estudiantes y por la inclinación espontánea de la inmensa mayoría de los docentes, entonces el principio del bilingüismo va a ser ficticio... ...No me gusta nada cómo van las cosas dentro de la Universidad, ni cómo se ha conducido el Gobierno de la República en relación con lo que mira al prestigio de nuestro nombre en una región que comienza a alejarse un poco de cuanto signifique enlace con la totalidad de lo español. Conste que a mí eso no me parece mal; lo que me parece mal son los equívocos y las ficciones. Si es Universidad catalana lo que queremos, que sea; si es Universidad bilingüe, que lo sea. Yelmo o bacia; baciyelmo, esto es, truco de prestidigitación, para mí, al menos, no».

Este texto nos dispensa de cualquier comentario. Y al mismo tiempo, nos explica que la Universidad autónoma quede comprometida, como el mismo Estatuto, al producirse el paso en falso de la apelación revolucionaria —separatista— de octubre de 1934.

* * *

Superada la crisis, el decreto de 1 de noviembre de 1934 suprimía el Patronato creando un Comisario general de Enseñanza en Cataluña, que asumió interinamente las funciones de aquél. De hecho, apenas se alteró la situación arbitrada por el Estatuto, que, en todo caso, recuperó plena vigencia —con el restablecimiento

del Patronato— tras las elecciones de febrero de 1936. Muy poco después, el estallido de la guerra civil abrió un lógico paréntesis en la vida de la Universidad, en cuyo local se instalaron incluso, durante algún tiempo, las dependencias del Ministerio de Instrucción Pública. A los dos días de producirse la entrada de los ejércitos nacionales en Barcelona (enero de 1939) una Orden dispuso el cese del régimen autonómico de 1933, y que la Universidad catalana se rigiese en lo sucesivo por las disposiciones que regulaban la vida de las demás universidades españolas.

La vigente Ordenación de la Universidad española data de 1943; en ella se determina que la Universidad es una Corporación a la cual el Estado le confía una empresa espiritual: la de realizar y orientar las actividades científicas, culturales y educativas de la nación. La Universidad es dotada de una personalidad jurídica centrada en una «justa línea media, que excluye el intervencionismo rígido y la autonomía abusiva». En cuanto al régimen económico, se confiere a la Universidad una prudente autonomía financiera, y en lo referente al régimen administrativo se regula el funcionamiento con un criterio de uniformidad, autonomía y rapidez en los servicios.

Actualmente las enseñanzas facultativas que se profesan en la Universidad de Barcelona están distribuidas en las Facultades y Secciones siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras con las Secciones de: Filosofía, Historia, Filología Clásica, Filología Semítica, Filología Románica, Pedagogía y Filología Moderna; *Facultad de Ciencias* con las Secciones de: Matemáticas, Físicas, Químicas, Biológicas y Geológicas; *Facultad de Derecho*; *Facultad de Medicina*; *Facultad de Farmacia* y *Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales*, Sección de Económicas y Comerciales.

Aparte de las enseñanzas enumeradas, en la Universidad se encuentran distintas Escuelas de especialización, y diversos Centros donde se cursan otras disciplinas cuya enumeración figura en el presente volumen.

A. PALOMEQUE y C. SECO

ÓRGANOS DE GOBIERNO

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente:

Magfco. y Excmo. Sr. Rector: Dr. D. FRANCISCO GARCÍA DE VALDE-
SAS SANTAMARÍA.

Presidente Delegado:

Excmo. Sr. Vicerrector: Dr. D. MIGUEL FÉNECH NAVARRO

Vocales:

Ilmo. Sr. Dr. D. JUAN VILÁ VALENTÍ, Decano de la Facultad de Fi-
losofía y Letras.

Ilmo. Sr. Dr. D. MANUEL ALBALADEJO GARCÍA, Decano de la Facul-
tad de Derecho.

Ilmo. Sr. Dr. D. MARIANO VELASCO DURÁNTEZ, Decano de la Facul-
tad de Ciencias.

Ilmo. Sr. Dr. D. JULIO GARCÍA SÁNCHEZ-LUCAS, Decano de la Facultad
de Medicina.

Ilmo. Sr. Dr. D. ELISEO GASTÓN DE IRIARTE SANCHIZ, Decano de la
Facultad de Farmacia.

Ilmo. Sr. Dr. D. MARIO PIFARRÉ RIERA, Decano de la Facultad de
Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales.

Ilmo. Sr. D. JOSÉ DE ORBANEJA ARAGÓN, Director de la Escuela Téc-
nica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Ilmo. Sr. D. FEDERICO LÓPEZ-AMO MARÍN, Director de la Escuela
Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Ilmo. Sr. D. ROBERTO TERRADAS VÍA, Director de la Escuela Técni-
ca Superior de Arquitectura de Barcelona.

Ilmo. Sr. Dr. D. MARIO PIFARRÉ RIERA, Administrador General
Iltr. Sr. Dr. D. RAMÓN SAN MARTÍN CASAMADA, Interventor General.
Iltr. Sr. Dr. D. ALFREDO SAN MIGUEL ARRIBAS, Jefe del Distrito
del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior.

Secretario:

Ilmo. Sr. Dr. D. ENRIQUE GADEA BUISÁN, Secretario General de la
Universidad.

RECTORES HONORARIOS

Excmo. Sr. Dr. D. EUSEBIO DÍAZ GONZÁLEZ.

Excmo. Sr. Dr. D. ANTONIO TORROJA MIRET.

PATRONATO UNIVERSITARIO DE BARCELONA

Creado el 16 de junio de 1965 por Decreto del Ministerio de Educación Nacional 1873. Constituido el 31 de octubre de 1966.

El Patronato Universitario, dotado de plena capacidad jurídica para el cumplimiento de sus fines, es el Organó representativo de los distintos sectores sociales, culturales y económicos más directamente relacionados con la Universidad, sirviendo de enlace con ellos y con una función de auxilio y colaboración al cumplimiento de los fines universitarios.

Está constituido por los siguientes Organos: 1.º Pleno; 2.º Comisión Permanente; 3.º Presidencia; 4.º Secretaría General y; 5.º Comisiones.

Constituyen el Pleno del Patronato los miembros natos del mismo y los de libre designación del Rector. Son miembros natos del Patronato: 1.º El Rector, los Vicerrectores, los Decanos de las Facultades y los Directores de las Escuelas Técnicas Superiores; 2.º El Secretario General de la Universidad; 3.º El Alcalde de Barcelona; 4.º Los Presidentes de las Diputaciones Provinciales de Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares; 5.º Los Presidentes o Decanos de los Colegios Oficiales de Abogados, Arquitectos, Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, Farmacéuticos, Médicos, Notarios y Procuradores del Distrito; 6.º Los Presidentes de las Reales Academias de Bellas Artes de San Jorge, de Buenas Letras, de Ciencias y Artes, de Farmacia y de Medicina de Barcelona; 7.º Los Presidentes de la Academia de Doctores del Distrito Universitario y de la Asociación de Ingenieros Industriales; 8.º El Delegado Provincial de Sindicatos; 9.º El Delegado Provincial de Información y Turismo; 10.º Tres padres de alumnos de la Universidad que tengan la condición de titulados superiores; 11.º Un representante de las Asociaciones de Amigos de la Universidad o de Antiguos Alumnos y el Presidente del Consejo de Distrito de las Asociaciones de Estudiantes, si existieren.

La Comisión Permanente es el Organó Rector del Patronato y está constituido por: 1.º) El Rector, que actúa de Presidente; los Vicerrectores, los Decanos de las Facultades y los Directores de las Escuelas Técnicas Superiores. 2.º) Los Presidentes de las Comisiones. 3.º) El Secretario General de la Universidad.

Para el mejor cumplimiento de las finalidades específicas del Patronato existen las siguientes Comisiones: 1.º) Comisión de Extensión Cultural Universitaria; Presidente: Excmo. Sr. D. Miguel Fenech Navarro. 2.º) Comisión para el Fomento de la Educación Artística; Presidente: Excmo. Sr. D. Federico Marés Doulovol. 3.º) Comisión para el Fomento de la Educación Deportiva; Presidente: Ilmo. Sr. D. Emilio Martínez de la Guardia. 4.º) Comisión para el Fomento de la Lengua y Cultura Catalanas; Presidente: Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona. 5.º) Comisión de Intercambio Universitario Internacional; Presidente: Ilmo. Sr. D. Manuel Ortiz Sancho. 6.º) Comisión para el Fomento de Construcción de Colegios Mayores; Presidente: Señor D. Francisco Javier Wilhelmi. 7.º) Comisión para el Fomento de Promoción Social Universitaria; Presidente: Sr. D. José Cases Queralt. 8.º) Comisión de Relaciones Familiares; Presidente: Señor D. Manuel Echarte Ezcurra. 9.º) Comisión de Acceso al Estudio en la Universidad; Presidente: Ilmo. Sr. D. Jorge Xifra Heras. 10.º) Comisión de Apoyo a la Investigación Científica y Técnica en la Universidad; Presidente: Excmo. Sr. D. José Pascual Vila. 11.º) Comisión Económica y Financiera; Presidente: Excmo. señor D. Mariano Calviño de Sabucedo y Gras.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

SECRETARÍA DEL RECTORADO

- Jefe del Negociado de la
Secretaría del Rectorado: D.^a Asunción SORIA Pérez, del Cuerpo General Administrativo.
- Auxiliares Administrativos: D.^a Fanny VALENZUELA Kolly.
D.^a Rosalía GUMMÁ García.

Gabinete de Prensa

- D.^a Asunción SORIA Pérez
D.^a Fanny VALENZUELA Kolly

SECRETARÍA GENERAL

- Secretario: Ilmo Sr. Dr. D. Enrique GADEA Buisán, Catedrático de la Facultad de Ciencias.
- Oficial Mayor: D. Emilio HUERTAS Múgica, del Cuerpo General Técnico.
- Jefe de la Subsección de Personal: D.^a María del Dulce Nombre PENALVA Imaz, de la Escala Técnico Administrativa.
- Jefe del Negociado de Enseñanza Media: D. Luis MIR y Orfila, de la Escala Técnico Administrativa.
- Registro General: D.^a María Victoria MARTÍN Muruzábal, Auxiliar Administrativa.

Auxiliares Administrativos: D.^a María ARCALIS Penella.
D.^a Montserrat OLIVERAS Llobet
D.^a Agustina SOLANS Serra.
D. Juan PADILLA Andrade.

ADMINISTRACIÓN

Administrador General: Ilmo. Sr. Dr. D. Mario PIFARRÉ Riera, Catedrático de la Fac. de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales.

Jefe de la Subsección de Administración Económica: D. Alejandro CÓRDOBA Moya, del Cuerpo General Técnico.

Jefe del Negociado: D. José María FARRANDO Boix, del Cuerpo General Administrativo.
D. Francisco FARRANDO Boix, del Cuerpo General Administrativo.

Contable: D. Juan PUIG Clusa.

Auxiliar Contable: D. José SÁNCHEZ Albornoz.

INTERVENCION

Interventor General: Iltre. Sr. Dr. D. Ramón SAN MARTÍN Casamada, Catedrático de la Facultad de Farmacia.

FACULTADES

FILOSOFIA Y LETRAS

Jefe del Negociado: D. Hipólito APARICIO Hernández, de la Éscala Técnico Administrativa.

Jefe del Negociado: D.^a María Teresa GARCÍA Estartús, del Cuerpo General Técnico.
D.^a Victoria DEVANT Serra, del Cuerpo General Administrativo.

Auxiliares Administrativos: D.^a Clara LÓPEZ Xampany.
D.^a Montserrat RIU Canela.
D.^a Carmen SALOM Vidal.

CIENCIAS

- Jefe del Negociado: D. Isidro GÓMEZ DE ARANDA Ramos, de la Escala Técnico Administrativa.
- Jefe del Negociado: D.^a María del Carmen GÓMEZ DE ARANDA Caliz, del Cuerpo General Auxiliar.
D.^a Gregoria LUCAS Guerra, del Cuerpo General Administrativo.
- Auxiliares Administrativos: D.^a Rosa BOSCH Bruguera.
D.^a Concepción GALDÁKANO Solé.
D. Esteban FARRANDO Boix.

DERECHO

- Jefe del Negociado: D. Francisco Javier FERNÁNDEZ-ARGÜELLES Ferrer, del Cuerpo General Técnico.
- Jefe del Negociado: D.^a Nuria DEVANT Serra, del Cuerpo General Administrativo.
- Auxiliares Administrativos: D.^a Veneranda BARBAL Gasset.
D.^a Dolores COMALADA Negre.
D.^a Dolores ALEGRE Roque.
D.^a Montserrat BULTÓ Nubiola.

MEDICINA

- Jefe del Negociado: D.^a Carolina MARTÍNEZ Martín, de la Escala Técnico Administrativa.
- Jefe del Negociado: D. Manuel BARAHONA Gutiérrez, del Cuerpo General Técnico.
- Jefe del Negociado: D. Rufino DE LAS HERAS Alonso, del Cuerpo General Administrativo.
- Auxiliares Administrativos: D.^a Rosario LLORENS Casamitjana.
D.^a Elvira CASTAÑO de la Reguera.
D.^a María Teresa ESQUIVIAS Úgena.

(Hospital Clínico)

D. Andrés OCAÑA Gómez, de la Escala Técnico Administrativa

FARMACIA

- Jefe del Negociado: D.^a María Teresa HERNÁNDEZ Alvarino, de la Escala Técnico Administrativa.

Jefe del Negociado: D.^a Francisca PERALES Serrano, del
Cuerpo General Administrativo.

Auxiliares Administrativos: D.^a Carmen GRANELL Ruiz.
D.^a Montserrat CAMPOS Gual.
D.^a Elena MORA Costa.
D.^a María Luisa PADILLA Andrade.

CIENCIAS POLITICAS, ECONÓMICAS Y COMERCIALES

Jefe del Negociado: D. Alfonso FADEUILHE Negro, de la
Escala Técnico Administrativa.

Jefe del Negociado: D. Francisco BERMEJO Buendía, del
Cuerpo General Administrativo.

Auxiliares Administrativos: D.^a Montserrat CASAS Fábregas.
D.^a M.^a Teresa JUANOLA Bohigas.
D.^a Teresa SASTRE Doménech.
D.^a Teresa SALAS Conill.

COMISIÓN ECONÓMICA UNIVERSITARIA

Presidente: Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad

Vocales: Ilmo. Sr. Secretario General de la Universidad

Ilmo. Sr. Interventor General de la Universidad

Secretario: Ilmo. Sr. Administrador General de la Universidad

COMISION DEPORTIVA UNIVERSITARIA

Presidente Delegado del Rector

Dr. D. ALFREDO SAN MIGUEL ARRIBAS.

Vicepresidente

Dr. D. RAMÓN SAN MARTÍN CASAMADA.

Vocales

Dr. D. ADOLFO AZOY CASTAÑÉ, Presidente del C. D. Universitario.

Dr. D. ARTURO FERNÁNDEZ CRUZ, Jefe del Servicio de Medicina De-
portiva de la Universidad.



- D. JUAN MONTERO PAZOS, Arquitecto de la Junta de Obras.
- D. JOSÉ ANTONIO FUENTE ALVAREZ, Jefe del Servicio de Educación Física.
- D. ANTONIO GRAU MONTANER, Delegado de Deportes de la Comisaría del S. E. U. del Distrito Universitario.
- D. FRANCISCO PLATÓN VERDEGUER, Representante en Cataluña de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.
- D. JUAN ANTONIO SAMARANCH TORELLÓ, Ponente de Deportes de la Excma. Diputación Provincial.
- D. PABLO NEGRE VILLAVECHIA, Concejal de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona.
- D. EMILIO MARTÍNEZ DE LAGUARDIA, Asesor Deportivo.

**SECRETARIADO DE PUBLICACIONES, INTERCAMBIO
CIENTIFICO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

Director: M. I. Dr. D. JOSÉ M.^a FONT RIUS.

Auxiliar Administrativo: D.^a TERESA CIRAC CASALS.

JUNTA DE OBRAS

PLENO DE LA JUNTA DE OBRAS

Presidente:

Magfco. y Excmo. Sr. Rector Dr. D. FRANCISCO GARCÍA DE VALDECASAS.

Presidente-Adjunto:

Excmo. Sr. Dr. D. ANTONIO TORROJA MIRET.

Presidente-Delegado:

Excmo. Sr. Vicerrector Dr. D. MIGUEL FENECH NAVARRO.

Vocales:

Representante del Excmo. Sr. Gobernador Civil: Dr. D. RAFAEL ENTRENA CUESTA.

Representante del Excmo. Ayuntamiento: D. ALBERTO ASSALIT CAMPS.

Representante de la Diputación Provincial (sin designar).

Representante de la Facultad de Medicina (sin designar).

Representante de la Facultad de Farmacia: Dr. D. RAMÓN SAN MARTÍN CASAMADA.

Representante de la Facultad de Ciencias: Dr. D. MARIANO VELASCO DURÁNTEZ.

Representante de la Facultad de Derecho: Dr. D. MANUEL ALBALADEJO GARCÍA.

Representante de la Facultad de Económicas (sin designar).

Representante de la Facultad de Filosofía y Letras: Dr. D. ANTONIO PALOMEQUE TORRES.

Representante de la Escuela de Arquitectura: D. JOSÉ MARÍA ROS VIAL.
Representante de la Escuela de Ingenieros Industriales: D. JOSÉ DE ORABANEJA Y ARAGÓN.
Representante de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles: Don LUIS PÉREZ PARDO.
Representante de la Escuela de Aparejadores: D. JOSÉ MARÍA PUJADAS PORTA.
Representante de la Jefatura de Obras Públicas: D. JOSÉ MARÍA CABECERÁN RUBÍES.
Secretario General de la Universidad: Dr. D. ENRIQUE GADEA BUISÁN.
Presidente de la Comisión Deportiva Universitaria: D. ALFREDO SAN MIGUEL ARRIBAS.
Delegado Provincial de Educación y Cultura: D. EMILIO J. DE LE TANG ALVAREZ.
Representante designado por el Ministerio de Educación Nacional: D. FEDERICO MARÉS DEULOVOL.
Representante designado por el Ministerio de Educación Nacional (sin designar).
Representante designado por el Ministerio de Educación Nacional (sin designar).
Interventor-Delegado de la Administración del Estado: D. EDUARDO ESTADELLA BOTHA.
Secretario-Administrador de la Junta de Obras: Dr. D. JOSÉ MARÍA BERINI GIMÉNEZ.

COMISIÓN PERMANENTE

Presidente:

Magfco. y Excmo. Sr. Rector Dr. D. FRANCISCO GARCÍA DE VALDECASAS.

Presidente-Adjunto

Excmo. Sr. Dr. D. ANTONIO TORROJA MIRET.

Presidente-Delegado

Excmo. Sr. Vicerrector Dr. D. MIGUEL FENECH NAVARRO.

Vocales:

Representante de la Facultad de Ciencias: Dr. D. MARIANO VELASCO DURÁNTEZ.

Representante de la Facultad de Medicina:

Representante de la Facultad de Farmacia: Dr. D. RAMÓN SAN MARTÍN CASAMADA.

Representante de la Facultad de Derecho: Dr. D. MANUEL ALBALADEJO GARCÍA.

Representante del Excmo. Sr. Gobernador Civil: Dr. D. RAFAEL ENTRENA CUESTA.

Representante del Excmo. Ayuntamiento: D. ALBERTO ASSALIT CAMPS.

Interventor-Delegado de la Administración del Estado: D. EDUARDO ESTADELLA BOTHA.

Secretario-Administrador de la Junta de Obras: Dr. D. JOSÉ MARÍA BERINI GIMÉNEZ.

GABINETE TECNICO

Presidente:

Excmo. y Magfco. Sr. Rector Dr. D. FRANCISCO GARCÍA DE VALDECASAS.

Presidente-Adjunto:

Excmo. Sr. Dr. D. ANTONIO TORROJA MIRET.

Presidente-Delegado:

Excmo. Sr. Vicerrector Dr. D. MIGUEL FENECH NAVARRO.

Vocales-Técnicos:

D. JOSÉ MARÍA SEGARRA SOLSONA.

D. FRANCISCO SANVICENS MARFULL.

D. JUAN MONTERO PAZOS.

D. PEDRO LÓPEZ IÑIGO.

D. JOSÉ MARÍA CABECERÁN RUBIES.

D. GERMÁN VIDAL REBULL.

Secretario-Administrador de la Junta de Obras: Dr. D. JOSÉ MARÍA BERINI GIMÉNEZ.

ORGANISMOS DE PROTECCIÓN ESCOLAR, ASISTENCIA Y SEGUROS SOCIALES

COMISARIA DE PROTECCIÓN ESCOLAR Y ASISTENCIA SOCIAL

Presidente de la Sección Delegada del Distrito: Excmo. Sr. Rector Magnífico.

Comisario del Distrito: Ilmo. Sr. D. ENRIQUE LINÉS ESCARDÓ.

Secretario: D. LUIS MIR Y ORFILA.

Contabilidad: D.^a CARMEN BANQUELLS PESCADOR.

Mecanógrafa: D.^a AGUSTINA SOLANS SERRA.

Auxiliar: D. ESTEBAN FARRANDO BOIX.

JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL

Presidente Delegado del

Rector: M. I. Dr. D. JUAN MARINO GARCÍA-MARQUINA RODRIGO.

Vocales: M. I. Dr. D. ENRIQUE LINÉS ESCARDÓ.

M. I. Dr. D. EMILIO SÁEZ SÁNCHEZ.

M. I. Dr. D. JOSÉ M.^a BERINI JIMÉNEZ.

Ilmo. Sr. D. JOSÉ GASSIOT LLORENS.

Secretario: D. JOSÉ M.^a FARRANDO BOIX.

DISPENSARIO MEDICO ESCOLAR

Director: Prof. D. ARTURO FERNÁNDEZ-CRUZ.

Sección clínica: Dr. D. JOSÉ MILLÁ, Dr. D. PEDRO BERNAT, Dr. D. JULIO BERJANO, Dr. D. JUAN ROSET.

Ayudantes: Sres. JOSÉ COSTA, FRANCISCO M. OROZCO, CARLOS RAMÓN, JOSÉ MORERA.

Radiólogos: Dr. D. JOSÉ VIÑAS y Dr. D. AUGUSTO CASTELLÓ.

Oftalmología: Dr. D. JORGE VIÑAS.

Otorrinolaringología: Dr. CARLOS ARIAS y Dr. MIGUEL MORAGAS.

Secretaria: Srta. ADELA CLARAMUNT.

Enfermeras: Srtas. FRANCISCA LÓPEZ FRANCO, JUANA OLIVÁN PUEYO, CARMEN RIUDOR, MERCEDES COLL.

COMISIÓN DE AYUDA FAMILIAR

Presidente: Magfco. y Excmo. Sr. Rector.

Vocal: M. I. Dr. D. SANTIAGO ALCOBÉ NOGUER, Catedrático de la Facultad de Ciencias.

Secretario: D.^a MARÍA DEL DULCE NOMBRE PENALVA IMAZ, de la Escala Técnico-Administrativa.

COMISIÓN DISTRIBUIDORA DEL PLUS DE CARGAS FAMILIARES

Presidente Delegado: Ilmo. Sr. D. ENRIQUE GADEA BUISÁN

Vocal representante del personal Técnico-docente: Dr. D. ENRIQUE CARRERAS LINARES

Vocal representante del personal Administrativo: D.^a CLARA LÓPEZ XAMPENY

Vocal representante del personal Subalterno: D. FÉLIX CALAVIA VELILLA

PROFESORADO UNIVERSITARIO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Decano: Ilmo. Sr. Dr. D. JUAN VILÁ VALENTÍ

Vicedecano: Ilmo. Sr. Dr. D. JUAN TUSQUETS TERRATS

Secretario: Iltre. Sr. Dr. D. ALEJANDRO SANVISENS MARFULL

A) CATEDRÁTICOS

- MILLÁS Vallicrosa, José María. — Dr. en F. y L. — Lengua Hebrea y Lengua y Literatura rabínicas, 1.^a Cátedra.
Vía Layetana, 141, 1.^o, 2.^a — Tel. 215-36-59.
- PERICOT García, Luis. — Dr. en F. y L. — Prehistoria.
Rambla de Cataluña, 89, 3.^o, 2.^a — Tel. 215-17-60.
- BASSOLS de Climent, Mariano. — Dr. en F. y L. — Filología Latina, 2.^a Cátedra.
Paseo de Gracia, 65, 2.^o — Tel. 215-21-05.
- CASTILLO Yurrita, Alberto del. — Dr. en F. y L. — Historia Universal Antigua y Media.
Mallorca, 305, 4.^o, 2.^a — Tel. 257-93-54.
- CIRAC Estopañán, Sebastián. — Dr. en F. y L. — Filología Griega, 1.^a Cátedra.
Marco Aurelio, 10, 5.^o 1.^a — Tel. 217-92-87.
- CASTRO y Calvo, José María. — Dr. en F. y L. — Historia de la Lengua y de la Literatura españolas, 1.^a Cátedra.
Diputación, 331, 5.^o — Tel. 222-33-56.
- PALOMEQUE Torres, Antonio. — Dr. en F. y L. — Historia Universal.
Muntaner, 168. — Tel. 239-28-94.
- ALVAREZ Rubiano, Pablo. — Dr. en F. y L. — Historia Universal de las Edades Moderna y Contemporánea.
Ronda Universidad, 10. — Tel. 221-06-70.
- MATEU Llopis, Felipe. — Dr. en F. y L. — Paleografía y Diplomá-

- tica.
 Calabria, 75, 5.º, 2.ª — Tel. 224-07-59.
- ALCORTA Echevarría, José Ignacio. — Dr. en F. y L. — Ética y Sociología.
 Pasaje Duque de la Victoria, 5. — Tel. 221-73-86.
- BADÍA Margarit, Antonio M.ª — Dr. en F. y L. — Gramática histórica de la Lengua española.
 Puertaferri, 8, 2.º, 1.ª — Tel. 222-26-02.
- DIEZ Macho, Alejandro. — Dr. en F. y L. — Lengua hebrea y Lengua y Literatura rabínicas, 2.ª Cátedra.
 Rosellón, 175. — Tel. 250-40-05.
- MALUQUER DE MOTES y Nicolau, Juan. — Dr. en F. y L. — Arqueología, Epigrafía y Numismática.
 Sicilia, 182-184, 1.º, 2.ª — Tel. 225-78-32.
- RUBIO Fernández, Lisardo. — Dr. en F. y L. — Filología latina, 1.ª Cátedra.
 Brusi, 92, 3.º, 4.ª — Tel. 217-77-18.
- RIQUER Morera, Martín de. — Dr. en F. y L. — Literaturas románicas.
 Camelias, 10. — Tel. 213-37-15.
- VERNET Ginés, Juan. — Dr. en F. y L. — Lengua árabe y Árabe vulgar, 1.ª Cátedra.
 Valencia, 210, 1.º, 2.ª — Tel. 253-92-74.
- DELGADO Martín, Jaime. — Dr. en F. y L. — Historia de América.
 Benedicto Mateu, 55. — Tel. 203-28-82.
- TUSQUETS Terrats, Juan. — Dr. en F. y L. — Pedagogía general.
 Valencia, 287, 2.ª — Tel. 257-54-55.
- GUERRERO Lovillo, José. — Dr. en F. y L. — Historia general del Arte.
 San Luis, 95, pral., 1.ª — Tel. 213-31-87.
- SECO Serrano, Carlos. — Dr. en F. y L. — Historia general de España.
 Paseo de Gracia, 69. — Tel. 215-15-38.
- ALSINA Clota, José. — Dr. en F. y L. — Filología griega, 2.ª Cátedra.
 Santa Amelia, 47, ático, 1.ª — Tel. 203-35-63.
- SÁEZ Sánchez, Emilio. — Dr. en F. y L. — Historia medieval de España.
 Santa Amelia, 47, 1.º, 2.ª — Tel. 203-35-57.
- VILÁ Valentí, Juan. — Dr. en F. y L. — Geografía.
 Paseo Zona Franca, 240, 4.º 2.ª
- BLECUA Teijeiro, José Manuel. — Dr. en F. y L. — Historia de la Lengua y de la Literatura españolas, 2.ª Cátedra.
 Folgarolas, 18, 2.º, 2.ª — Tel. 247-93-35.
- VÁZQUEZ DE PRADA Vallejo, Valentín. — Dr. en F. y L. — Historia de España moderna y contemporánea.
 Santa Amelia, 47, 1.º, 1.ª — Tel. 203-35-56.
- SIGUÁN Soler, Miguel. — Dr. en F. y L. — Psicología.
 Freixa, 46, 4.º 1.ª — Tel. 227-05-17.

- FERNÁNDEZ Huerta, José. — Dr. en F. y L. — Didáctica.
Avenida República Argentina, 279, 4.º 4.ª — Tel. 253-24-00 (328).
- COMAS Pujol, Antonio. — Dr. en F. y L. — Lengua y Literatura catalanas.
Avenida República Argentina, 251, ático, 1.ª
- ROMANO Ventura, David. — Dr. en F. y L. — Lengua y Literatura italianas.
Padilla, 271, 5.º 3.ª — Tel. 255-16-61.
- SHAW Fairman, Patricia. — Dra. en F. y L. — Lengua inglesa.
- CANALS Vidal, Francisco. — Dr. en F. y L. — Metafísica.
Vía Layetana, 148, 2.º Tel. 227-40-83.

CATEDRATICOS JUBILADOS

- PÉREZ Agudo, Eduardo. — Dr. en F. y L.
Marqués de la Argentera, 1, 2.º — Tel. 215-24-74.
- AMORÓS Barra, José V. — Dr. en F. y L.
Valencia, 278. — Tel. 227-81-37.
- CARRERAS Artau, Joaquín. — Dr. en F. y L.
Francolí, 59. — Tel. 228-65-94

PROFESORES ENCARGADOS DE CATEDRA

- ALVAREZ Bolado, Dr. D. Alfonso. — Historia de la Filosofía e Historia de la Filosofía española y Filosofía de la Historia.
Rosellón, 223. — Tel. 228-99-01.
- GOMÁ Musté, Dr. D. Francisco. — Fundamentos de Filosofía e Historia de los sistemas filosóficos.
Mayor de Gracia, 13. — Tel. 227-40-83.
- SANVISENS Marfull, Dr. D. Alejandro. — Historia de la Pedagogía e Historia de las Instituciones pedagógicas en España.
Bassols, 24. — Tel. 225-73-54.

PROFESORES AGREGADOS (Provisionales)

- ALCOLEA Gil, Dr. D. Santiago. — Historia del Arte.
Tamarit, 122, 6.º — Tel. 223-29-46.
- BASTARDAS Parera, Dr. D. Juan. — Filología Latina (2.ª Cátedra).
Pasaje Duque de la Victoria, 7. — Tel. 232-41-28.
- ANGLADA Anfruns, Dr. D. Àngel. — Filología Latina (1.ª Cátedra).
Lauria, 8. — Tel. 221-08-92.
- ARAGÓ Mitjans, Dr. D. Joaquín. — Fundamentos de Filosofía.
Colegio San Francisco de Borja. — Tel. 239. — San Cugat del Vallés.
- BALLESTER Escalas, Dr. D. Rafael. — Historia Antigua, Universal y de España.
Muntaner, 112. — Tel. 253-29-31.

- PUGA García, Dra. D.^a Teresa. — Historia Moderna, Universal y de España.
Diputación, 214.
- MARTÍNEZ Martín, Dra. D.^a Leonor. — Filología Árabe.
Valencia, 210, 1.^o, 1.^a — Tel. 253-92-74.
- PERICAY Ferriol, Dr. D. Pedro. — Filología Griega.
Bailén, 181. — Tel. 257-23-11.
- RIU Riu, Dr. D. Manuel. — Historia Media, Universal y de España.
Aragón, 368. — Tel. 226-46-92.
- ROQUER Vilarrasa, Dr. D. Ramón. — Historia de los sistemas filosóficos.
Balmes, 24. — Tel. 221-87-34.
- SÁENZ-RICO Urbina, Dr. D. Alfredo. — Historia Contemporánea, Universal y de España.
Baluarte, 71, 1.^o — Tel. 219-84-76.
- VILANOVA Andreu, Dr. D. Antonio. — Literatura Española.
Laforja, 102. — Tel. 228-93-90.

PROFESORES ADJUNTOS (Por oposición)

- ALVAREZ Bolado, Alfonso. — Dr. en F. y L. — Sección de Filosofía.
Rosellón, 223. — Tel. 228-99-01.
- BALLESTER Escalas, Rafael. — Dr. en F. y L. — Sección de Historia.
Muntaner, 112. — Tel. 253-29-31.
- BASTARDAS Parera, Juan. — Dr. en F. y L. — Sección de Filología Clásica.
Pasaje Duque de la Victoria, 1. — Tel. 232-41-28.
- CIRAC Cirac, Vicente. — Sección de Filología Clásica.
Marco Aurelio, 5.^o, 1.^a — Tel. 217-92-87.
- CONEJERO Ciriza, Valentín. — Sección de Filología Clásica.
Paseo General Mola, 11. — Tel. 257-07-97.
- DOMINGO Argilaga, Antonio. — Dr. en F. y L. — Sección de Historia.
Córcega, 116, 5.^o, 1.^a
- ECHAVE-SUSTAETA Arilla, Javier. — Dr. en F. y L. — Sección de Filología Clásica.
Bellesguard, 4. — Tel. 247-56-72.
- GOMÁ Musté, Francisco. — Dr. en F. y L. — Sección de Filosofía.
Mayor de Gracia, 13. — Tel. 227-40-83.
- JUNCOSA Carbonell, Arturo. — Dr. en F. y L. — Sección de Filosofía.
Rosellón, 223. — Tel. 228-99-01.
- MARSÁ Gómez, Francisco. — Dr. en F. y L. — Sección de Filología Románica.
Avenida Padre Claret, 167. — Colegio Mayor. — Tel. 255-17-04.
- MARTÍNEZ Martín, Leonor. — Dra. en F. y L. — Sección de Filología Semítica.
Valencia, 210, 1.^o, 1.^a — Tel. 253-92-74.

- MARTÍNEZ Sáez, Teresa J. — Sección de Filología Semítica.
Provenza, 140, 5.º, 1.ª — Tel. 253-14-98.
- MATEU Ibars, Josefina. — Sección de Historia.
Londres, 23, 4.º, 2.ª
- MUÑOZ Amilibia, Ana M.ª — Dra. en F. y L. — Sección de Historia.
Muntaner, 412, pral., 2.ª — Tel. 227-26-48.
- PUGA García, Teresa. — Dra. en F. y L. — Sección de Historia.
Diputación, 314.
- RAMOS Pérez, Demetrio. — Dr. en F. y L. — Sección de Historia.
Benedicto Mateu, 48-50. — Tel. 203-29-43.
- RICO Manrique, Francisco. — Dr. en F. y L. — Sección de Filología Románica.
Rusiñol, 23. — Tel. 302. — San Cugat del Vallés.
- RUBERT Reventós, Xavier. — Dr. en F. y L. — Sección de Filosofía.
Jacinto Benavente, 18.
- SÁENZ-RICO Urbina, Alfredo. — Dr. en F. y L. — Sección de Historia.
Baluarte, 71, 1.º — Tel. 219-74-86.
- SANVISENS Marfull, Alejandro. — Dr. en F. y L. — Sección de Pedagogía.
Bassols, 24. — Tel. 225-73-54.
- VENY Clar, Juan. — Dr. en F. y L. — Filología Románica.
Vizcaya, 279-381, 5.º, 1.ª
- VILANOVA Andreu, Antonio. — Dr. en F. y L. — Sección de Filología Románica.
Laforja, 102. — Tel. 228-93-90.
- VOLTES Bou, Pedro. — Dr. en F. y L. — Sección de Historia.
Vergós, 54, 3.º, 1.ª — Tel. 203-33-19.

PROFESORES ADJUNTOS
(Provisionales)

- ARBONA Pizá, Miguel. — Dr. en F. y L. — Sección de Filología Románica.
Urgel, 187, Residencia. — Tel. 230-84-04.
- ARRABAL Cano, Victoria. — Sección de Filología Semítica.
Rosellón, 418. — Tel. 236-67-62.
- BORRELL Felip, Nuria. — Sección de Pedagogía.
Balmes, 437. — Tel. 247-69-49.
- FLORIT Capella, José. — Sección de Historia.
Santaló, 15. — Tel. 227-76-53.
- GETE Carpio, Olga. — Sección de Filología Clásica.
Rech Condal, 9, 3.º, 3.ª — Tel. 219-33-98.
- MACDERMOT, Doireann. — Dra. en F. y L. — Sección de Filología Moderna.
Roca y Batlle, 6. — Tel. 247-02-75.
- MOSTERIN Heras, Jesús. — Dr. en F. y L. — Sección de Filosofía.
Lauria, 126, 5.º, 1.ª

- PUJOL Jaumandreu, Carlos. — Sección de Filología Románica.
Avenida República Argentina, 279, 6.º, 2.ª
- RAURET Dalmau, Ana María. — Sección de Historia.
- RIEROLA Riera, Dolores. — Sección de Filología Semítica.
Párroco Ubach, 24. — Tel. 227-14-95.
- SAINZ-AMOR Alonso de Celada, Concepción. — Dra. en F. y L. —
Sección de Pedagogía.
Vilamarí, 23. — Tel. 223-73-82.
- SOBERANES Lleó, Amadeo. — Sección de Filología Románica.
Conde de Reus, 12. — Tarragona.

PROFESORES ADJUNTOS HONORARIOS

- LLOBET Reverter, Dr. D. Salvador. — Navarra, 58. — Tel. 303 (Granolers).
- MASIÀ de Ros, Dra. D. Angeles. — Balmes, 61.
- MERCADER Riba, Dr. D. Juan. — Rambla San Isidro, 18 (Igualada).
- PLAZA Escudero, D. Luis María. — Provenza, 256, 2.º

PROFESORES ENCARGADOS DE CURSO

- ALCOLEA Gil, Dr. D. Santiago. — Tamarit, 122, 6.º — Tel. 223-29-46.
- AGUILAR Borés, Dr. D. José M.ª — Urgel, 259, 6.º A.
- ÁLVAREZ Bolado, Dr. D. Alfonso. — Rosellón, 223. — Tel. 228-99-01.
- ANCOCHEA Hombravella, Dr. D. Nicanor. — Lauria, 82.
- ARAGÓ Mitjans, Dr. D. Joaquín María. — Colegio S. Francisco de Borja. — Tel. 239 (San Cugat del Vallés).
- ANGLADA Anfrúns, Dr. D. Angel. — Lauria, 8. — Tel. 221-08-92.
- ALLEGRA, Dr. D. Giovanni. — Horta, 184.
- ARBONA Pizá, Dr. D. Miguel. — Urgel, 187, Residencia. — Teléfono 230-84-04.
- ARRABAL Cano, D.ª Victoria. — Rosellón, 419. — Tel. 236-57-62.
- BALLESTES Escalas, Dr. D. Rafael. — Muntaner, 112. — Teléfono 253-29-31.
- BELTRÁN Quera, Dr. D. Miguel. — Amigant, 31.
- BERENGUER Amenós, Dr. D. Jaime. — Urgel, 53, 3.º — Tel. 224-31-76.
- BARTE-LANGEREAU, D. Jacques. — Beethoven, 9, 5.º 1.ª
- BOLÓS Capdevila, D.ª María del Tura. — Montroig, 3.
- CAPEL, D. Horacio. — Colegio Mayor San Raimundo de Peñafort.
- CIRAC Cirac, D. Vicente. — Marco Aurelio, 10, 5.º 1.ª — Teléfono 227-92-87.
- CONEJERO Ciriza, D. Valentín. — Paseo General Mola, 11, 5.º G.
- CUÉLLAR Bassols, D. Luis. — Santa Amelia, 37. — Tel. 203-36-63.
- DA SILVA Cavaco, D.ª Idalina. — Verdi, 284, 5.º 1.ª — Tel. 228-96-47.
- DEMPERE, D. Jean. — Londres, 88, 4.º
- DEFONTAINES, D. Pierre. — Balmes, 224, 4.º 2.ª
- DINNEN, D. David. — Avda. Príncipe de Asturias, 39, 1.º
- DOMINGO Argilaga, D. Antonio. — Córcega, 116, 5.º 1.ª
- ECHAVE Sustaeta, D. Javier. — Bellesguard, 4. — Tel. 247-56-72.

- EEK, D. Carlos. — Escuelas Pías, 48. — Tel. 247-54-27.
- ESTELRICH Juan, D. Pedro. — Enrique Granados, 4. — Tel. 254-00-00.
- FERNÁNDEZ de Villalta Comella, Dr. D. José. — Mallorca, 327, 2.º 2.ª
Tel. 257-68-31.
- FOLCH Camarasa, D. Luis. — Gerona, 85. — Tel. 231-50-42.
- FORSSMANN, D. Knut. — Tabern, 53-55.
- FRAGOSO de Lima, D. José. — Rda. Universidad, 27. — Tel. 221-21-73.
- GARCÍA Borrón, D. Carlos. — Ecuador, 26, 2.º 4.ª
- GARCÍA Martín, D. Ángel. — Guipúzcoa, 79, 8.º 1.ª
- GARCÍA Ortega, D. Julio. — Avda. República Argentina, 43 bis, pral.
Tel. 228-32-87.
- GOMÁ Musté, Dr. D. Francisco. — Mayor de Gracia, 13, 2.º — Te-
léfono 227-40-83.
- GONZÁLEZ Marina, D.ª Joaquina. — San Mario, 57, 2.º 1.ª — Telé-
fono 248-02-16.
- GRANGE, D. Miguel. — Balmes, 331.
- GRAU Montserrat, D. Manuel. — Anselmo Clavé, 36, 2.º 1.ª — Te-
léfono 205-37-62. — Hospitalet.
- GRAU Porta, D.ª Angeles. — Ecuador, 1.
- GUTIÉRREZ-LARRAYA Planas, D. Juan. — Avda. Meridiana, 14, 2.º —
Tel. 222-67-92.
- IGLESIAS Barba, D.ª Isabel. — Gerona, 71, 3.º — Tel. 221-10-15.
- JUNCOSA Carbonell, D. Arturo. — Rosellón, 223. — Tel. 230-84-00.
- KAPLANIAN, D. Maurice. — Martínez de la Rosa, 26. — Tel. 222-77-85.
- LONDERO, D. Bruno. — Pasaje Méndez Vigo, 5.
- LÓPEZ del Castillo, D.ª Teresa. — Consejo de Ciento, 467, 6.º —
Tel. 226-76-50.
- LLUIS Font, D. Pedro. — Avda. José Antonio, 230, 7.º, 1.ª
- MACDERMOTT, Dr. D.ª Doireann. — Roca y Batlle, 6. — Tel. 247-02-75.
- MARSÁ Gómez, Dr. D. Francisco. — Avda. Padre Claret, 167. — Co-
legio Mayor. — Tel. 255-17-04.
- MARTÍNEZ Martín, Dra. D.ª Leonor. — Valencia, 210, 1.º, 1.ª — Te-
léfono 253-92-64.
- MARTÍNEZ Sáez, D.ª Teresa de J. — Provenza, 140, 5.º, 1.ª — Te-
léfono 253-14-98.
- MARTLEW, D. John. — Avda. Generalísimo Franco, 503.
- MOLINA Yébenes, D. José. — Maestro Falla, 15, 5.º, 3.ª — Telé-
fono 223-08-55.
- MOSTERÍN Heras, D. Josús. — Lauria, 126, 5.º 1.ª
- MUÑOZ Amilibia, Dra. D.ª Ana María. — Muntaner, 412. — Telé-
fono 227-26-48.
- OLIVA Prat, D. Miguel. — Eiximenis, 9. — Gerona.
- PACIOS López, Dr. D. Antonio. — Rosellón, 175. — Tel. 250-49-75.
- PALAU Ribes Casamitjana, Dra. D.ª Francisca. — Muntaner, 447. —
Tel. 228-97-68.
- PAÑELLA Gómez, Dr. D. Augusto. — Montjuich - Rosaleda. — Te-
léfono 223-73-64.
- PERICAY Ferriol, Dr. D. Pedro. — Bailén, 181. — Tel. 257-23-11.
- POTT, D. Hans-Gunter. — Apartamento 94. — Castelldefels.

- PUGA García, Dra. D.^a Teresa. — Diputación, 314, 5.^o
 PUJOL Jaumandreu, D. Carlos. — Avda. República Argentina, número 279, 6.^o 2.^a
 QUEROL Gabaldá, Dr. D. Miguel. — Egipcíacas, 15.
 RIEROLA Riera, D.^a M.^a Dolores. — Párroco Ubach, 24.
 RIPOLL Perelló, Dr. D. Eduardo. — Román Macalla, 23, 3.^o 1.^a
 RODRÍGUEZ Torras, D.^a Fernanda. — Diputación, 426.—Tel. 226-27-50.
 ROQUER Vilarrasa, Dr. D. Ramón. — Balmes, 24. — Tel. 221-87-34.
 RUBERT de Ventós, Dr. D. Xavier. — Jacinto Benavente, 18.
 SÁENZ Rico Urbina, Dr. D. Alfredo. — Baluarte, 71, 1.^o — Teléfono 219-84-76.
 SANVISÉNS Marfull, Dr. D. Alejandro. — Bassols, 24. — Teléfono 225-73-54.
 SCHMITT, D. Wolfgang. — París, 140, escalera B, sobreático, 2.^o
 SOBERANAS Lleó, D. Amadeo. — Conde de Reus, 12. — Tarragona.
 STOLS, D. Theo. — Avda. de Sarriá, 14, 1.^o, 1.^a — Tel. 230-82-65.
 VALERO Garrido, D. Juan. — Paredés, 19, 1.^o — Tel. 219-27-36.
 VENY Clar, D. Juan. — Vizcaya, 379-381, 5.^o, 1.^a
 VERGÉS Fábregas, Dr. D. José. — Frenería, 5, 1.^o, 2.^a — Teléfono 222-25-87.
 VIDAL Badía, D.^a Josefina. — Anselmo Clavé, 36, 2.^o, 2.^a — Teléfono 205-37-62. — Hospitalet.
 VILANOVA Andreu, Dr. D. Antonio. — Laforja, 102. — Tel. 228-93-90.
 VIOLANT Ribera, D.^a Ramona. — Amílcar, 167. — Tel. 255-46-57.
 VIVES Solé, Dr. D. José. — Colegio San Francisco de Borja. — San Cugat del Vallés.
 MACLAUGHIAN Wynne, Dr. D. Richard.

FACULTAD DE DERECHO

Decano: Ilmo. Sr. Dr. D. MANUEL ALBALADEJO GARCÍA

Vicedecano: (Vacante)

Secretario: M. I. Dr. D. ALBERTO BERNÁRDEZ CANTÓN

CATEDRATICOS

- LUÑO Peña, Enrique. — Dr. en D. — Derecho natural y Filosofía del Derecho.
 Paseo General Mola, 4. — Tel. 222-63-69.
 POLO Díez, Antonio. — Dr. en D. — Derecho mercantil.
 Valencia, 176. — Tel. 253-79-69.
 PÉREZ-VITORIA Moreno, Octavio. — Dr. en D. — Derecho penal.
 Lauria, 117. — Tel. 215-46-23.
 FENECH Navarro, Miguel. — Dr. en D. — Derecho procesal.
 Ronda Universidad, 20. — Tel. 222-55-97.

- FONT Rius, José María. — Dr. en D. — Historia del Derecho español.
Bruch, 72. — Tel. 222-01-71.
- FERNÁNDEZ DE VILLAVICENCIO Arévalo, Francisco. — Dr. en D. — Derecho civil, 1.^a Cátedra.
Rambla de Cataluña, 129. — Tel. 217-50-66.
- SUREDA Carrión, José Luis. — Dr. en D. — Economía política y Hacienda pública.
Miquel y Planas, 15. — Tel. 203-02-69.
- LATORRE Segura, Angel. — Dr. en D. — Derecho romano.
Vía Augusta, 29. — Tel. 217-62-34.
- ALBALADEJO García, Manuel. — Dr. en D. — Derecho civil, 2.^a Cátedra.
Bori y Fontestá, 6. — Tel. 250-47-97.
- JIMÉNEZ DE PARGA Cabrera, Manuel. — Dr. en D. — Derecho político.
Balmes, 326. — Tel. 217-61-00.
- ALONSO García, Manuel. — Dr. en D. — Derecho del Trabajo.
Aribau, 171. — Tel. 230-31-47.
- BERNÁRDEZ Cantón, Alberto. — Dr. en D. — Derecho canónico.
Masferrer, 20-22. Tel. 239-42-28.
- DIEZ DE VELASCO Vallejo, Manuel. — Dr. en D. — Derecho internacional, público y privado.
Avenida Generalísimo, 506. — Tel. 228-90-08.
- ENTRENA Cuesta, Rafael. — Dr. en D. — Derecho administrativo.
Aribau, 171. — Tel. 239-59-57.

CATEDRATICOS JUBILADOS

- DÍAZ González, Eusebio. — Dr. en D.
Avenida Generalísimo, 399. — Tel. 227-29-54.
- BOIX Raspall, José María. — Dr. en D.
Lauria, 33. — Tel. 221-04-29.
- PI Suñer, José María. — Dr. en D.
Rambla de Cataluña, 67. — Tel. 228-37-62.

PROFESORES ADJUNTOS

(Por oposición)

- BADENES Gasset, Ramón. — Dr. en D. — Derecho civil, 2.^a Cátedra.
Consejo de Ciento, 236. — Tel. 253-27-66.
- ESPINOSA Ferreiro, José. — Dr. en D. — Derecho natural y Filosofía del Derecho.
Ronda Universidad, 12. — Tel. 229-09-39.
- JIMÉNEZ Artigues, Fernando. — Dr. en D. — Derecho internacional público y privado.
Diputación, 288. — Tel. 222-80-69.
- GONZÁLEZ Casanova, José A. — Dr. en D. — Derecho político.
Infanta Carlota, 1. — Tel. 230-18-28.

- MAJEM Morgades, Juan. — Dr. en D. — Derecho mercantil.
Valencia, 176. — Tel. 253-79-75.
- MANS Puigarnau, Jaime. — Dr. en D. — Derecho canónico.
Enrique Granados, 125. — Tel. 222-46-83.
- MONTORO Puerto, Miguel. — Dr. en D. — Derecho administrativo.
Borrell, 308. — Tel. 250-53-39.
- OLESA Muñido, Francisco. — Dr. en D. — Derecho penal.
Avenida José Antonio, 438. — Tel. 215-34-51.
- RIVERO Lamas, Juan. — Dr. en D. — Derecho del Trabajo.
Infanta Carlota, 132. — Tel. 239-24-05.
- SERRA Domínguez, Manuel. — Dr. en D. — Derecho procesal.
Ronda Universidad, 20. — Tel. 222-55-97.

PROFESORES ADJUNTOS

(Provisionales)

- PÉREZ Gordo, Alfonso. — Derecho procesal.
Ronda Universidad, 20. — Tel. 222-55-97.
- POLO Sánchez, Eduardo. — Derecho mercantil.
Valencia, 176. — Tel. 253-79-69.
- POU de Avilés, José María. — Dr. en D. — Derecho civil, 1.^a Cátedra.
Avenida José Antonio, 649. — Tel. 232-12-65.
- TORO Marzal, Alejandro del. — Derecho penal.
Benedicto Mateo, 30.

PROFESORES ADJUNTOS HONORARIOS

- DÍAZ Morera, Eusebio.
- SEMIR Rovira, Agustín.
- SIMARRO Puig, Antonio María.
- BELTRÁN Flórez, Lucas.
- RIERA Ainsa, Luis.

FACULTAD DE CIENCIAS

Decano: Ilmo. Sr. Dr. D. MARIANO VELASCO DURÁNTEZ
Vicedecano: Ilmo. Sr. Dr. D. JOSÉ MARÍA VIDAL LLENAS
Secretario: (Vacante)

CATEDRATICOS

- CALVET Prats, Fernando. — Dr. en C. — Bioquímica.
Loreto, 46, 2.^o, 2.^a — Tel. 230-75-97.
- VELASCO Durán-tez, Mariano. — Dr. en C. f. — Optica 1.^o y 2.^o
Plaza Núñez de Arce, 7, 2.^o — Tel. 247-28-50.



- SOLÉ Sabarís, Luis. — Dr. en C. n. — Ciencias Geológicas (Geografía física).
Mallorca, 293. — Tel. 257-80-20.
- IBARZ Aznárez, José. — Dr. en C. q. — Química física, 1.º y 2.º
Urgel, 104. — Tel. 253-80-37.
- ALCOBÉ Noguer, Santiago. — Dr. en C. n. — Antropología.
Avenida José Antonio, 657. — Tel. 225-63-24.
- BUSCARONS Übeda, Francisco. — Dr. en C. q. — Química Analítica, 1.º y 2.º
Rosellón, 214 bis, 3.º, B. — Tel. 215-48-23.
- SANVISENS Marfull, Francisco. — Dr. en C. e. — Mecánica teórica.
Mahón, 26. — Tel. 248-08-69.
- LINÉS Escardó, Enrique. — Dr. en C. e. — Análisis matemático, 1.º y 2.º
Laforja, 77. — Tel. 217-53-53.
- AUGÉ Farreras, Juan. — Dr. en C. e. — Análisis matemático, 3.º
Gerona, 119. — Tel. 257-67-74.
- VIDAL Llenas, José María. — Dr. en C. — Termología y Encargado provisionalmente de la Cátedra de Física del Aire.
Calvet, 71. — Tel. 227-77-50.
- CABALLERO López, Arturo. — Dr. en C. — Anatomía y Fisiología de los Vegetales y Edafología.
San Hermenegildo, 26. — Tel. 217-18-26.
- VALLMITJANA Rovira, Luis. — Dr. en C. n. — Histología vegetal y animal.
Rosellón, 118. — Tel. 253-66-80.
- SAN MIGUEL Arribas, Alfredo. — Dr. en C. — Petrografía y Estratigrafía.
Diputación, 185. — Tel. 253-86-17.
- CORONAS Ribera, Juan María. — Dr. en C. — Química inorgánica, 1.º y 2.º
Castañer, 16. — Tel. 247-77-87.
- BOLÓS Capdevila, José O. de. — Dr. en C. — Botánica (Criptogamia) y Botánica (Fanerogamia).
Aribau, 213. — Tel. 228-13-34.
- GADEA Buisán, Enrique. — Dr. en C. — Zoología (Inv. no artrópodos).
Mayor de Sarriá, 35-39. — Tel. 250-51-40.
- TEIXIDOR Batlle, José. — Dr. en C. e. — Geometría analítica y Topología.
Balmes, 370. — Tel. 224-32-66.
- PLANAS Mestres, José. — Dr. en C. — Fisiología animal.
Septimania, 9. — Tel. 227-32-47.
- SALES Vallés, Francisco. — Dr. en C. e. — Estadística matemática y Cálculo de Probabilidades.
Teodora Lamadrid, 46. — Tel. 247-08-77.
- CODINA Vidal, José María. — Dr. en C. — Electricidad y Magnetismo.
Avenida José Antonio, 679. — Tel. 245-47-66.

- FONT Altaba, Manuel. — Dr. en C. — Cristalografía y Mineralogía. Rocafort, 111. — Tel. 224-83-48.
- VAQUER Timoner, José. — Dr. en C. e. — Geometría 1.º (Geometría y Trigonometría) y Geometría 5.º (Geometría diferencial). Cardedeu, 11. — Tel. 247-40-48.
- GARRIDO Arilla, Luis María. — Dr. en C. — Física matemática. Travesera de Gracia, 14.
- CRUSAFONT Pairó, Miguel. — Dr. en C. — Paleontología. Colón, 13, Sabadell. — Tel. 285-15-32.
- PREVOSTI Pelegrín, Antonio. — Dr. en C. — Genética. Capitán Arenas, 70. — Tel. 203-39-45.
- SANCHO Guimerá, Juan Bautista. — Dr. en C. e. — Geometría, 3.º y 4.º. Torre dels Pardals, 96.
- ORÚS Navarro, Juan José de. — Dr. en C. e. — Astronomía general y Topografía y Astronomía esférica y Geodesia. Avenida Hospital Militar, 125. — Tel. 247-24-57.
- AGUILÓ Fuster, Rafael. — Dr. en C. e. — Análisis matemático 4.º. Colegio Mayor San Raimundo de Peñafort. Avenida Generalísimo, s/n. — Tel. 230-74-07.
- PARÉS Farrás, Ramón. — Dr. en C. — Microbiología. Avenida Generalísimo, 388. — Tel. 257-56-25.
- CALVO Calvo, Felipe. — Dr. en C. — Metalurgia. Cánovas del Castillo, 46. — San Cugat del Vallés.
- COSTA López, José. — Dr. en C. q. — Química Técnica.

CATEDRATICOS JUBILADOS

- FONTSERÉ Riba, Eduardo. — Dr. en C. Mayor de Gracia, 11. — Tel. 227-12-49.
- JARDÍ Borrás, Ramón. — Dr. en C. Ausias March, 3. — Tel. 221-32-82
- TORROJA Miret, Antonio. — Dr. en C. e. Rambla de Catalunya, 86. — Tel. 215-17-37.
- ORTS Aracil, José María. — Dr. en C. e. Lauria, 113.
- FEBRER Carbó, Joaquín. — Dr. en C. e. Guillermo Tell, 53-55. — Tel. 217-70-50.
- PASCUAL Vila, José. — Dr. en C. Bonaplata, 4. — Tel. 239-34-72.

PROFESORES ENCARGADOS DE CATEDRA

- CARRERAS Linares, Dr. D. Ramón. — Química orgánica. Padua, 96. — Tel. 228-22-67.
- MENSUA Fernández, D. José Luis. — Ecología.
- NAVARRO Solé, D. José. — Química industrial.

PROFESORES AGREGADOS
(Provisionales)

- ALGUÉ Perramón, Dr. D. José. — Mecánica cuántica.
Avenida de Roma, 153. — Tel. 253-12-84.
- BASABE Prado, Dr. D. José María. — Antropología.
Compañía de Jesús (Sarriá). — Tel. 247-60-07.
- BOYA Balet, Dr. D. Joaquín. — Física atómica y nuclear.
Gustavo Bécquer, 52. — Tel. 247-20-12.
- CASSASAS Simó, Dr. D. Enrique. — Química analítica.
Teodora Lamadrid, 30. — Tel. 247-64-62.
- COSTA Torres, Dr. D. José María. — Química Física.
Buenos Aires, 9. — Tel. 230-35-29.
- GUINEA Sánchez, Dr. D. Jesús. — Microbiología.
- MARCO González, Dr. D. Félix. — Termología.
- MONTORIOL Pous, Dr. D. Joaquín. — Cristalografía y Física mineral.
Diputación, 339. — Tel. 226-10-02.
- OLIVERAS Casas, Dr. D. Juan. — Electricidad y Magnetismo.
Valencia, 92. — Tel. 230-92-28.
- PLANAS Casals, Dr. D. Pedro. — Geofísica.
Sepúlveda, 93. — Tel. 230-08-98.
- ROSELL Sanuy, Dr. D. Juan. — Geodinámica interna.
Infanta Carlota, 58.
- SERRATOSA Palet, Dr. D. Félix. — Química Orgánica.
- VERICAD Raga, Dr. D. Juan Bautista. — Química Inorgánica.
Casanova, 174. — Tel. 230-53-84.

PROFESORES ADJUNTOS
(Por oposición)

- ANDRÉS Cañadell, José. — Dr. en C. b. — Anatomía y Fisiología de los Vegetales y Botánica aplicada.
- BALASCH Martín, Jorge. — Dr. en C. b. — Fisiología animal y Biología general.
- BASABE Prado, José María. — Dr. en C. b. — Biología general.
Compañía de Jesús (Sarriá). — Tel. 247-60-07.
- BOZAL Fes, Jorge. — Dr. en C. q. — Bioquímica.
Padilla, 307. — Tel. 235-90-37.
- CASSASAS Simó, Enrique. — Dr. en C. q. — Química analítica 1.º y 2.º y Química general.
Teodora Lamadrid, 30. — Tel. 247-64-62.
- CENTRICH Sureda, Mercedes. — Química física y Química experimental.
- COSTA Torres, José María. — Dr. en C. q. — Química física y Química general.
Buenos Aires, 9. — Tel. 230-35-29.
- FONT Cierco, José. — Dr. en C. q. — Química orgánica y Química general.
- GUINEA Sánchez, Jesús. — Dr. en C. b. — Microbiología.

- IZQUIERDO Irazu, Alvaro. — Dr. en C. q. — Química analítica 1.º y 2.º y Química general.
- MENSUA Fernández, José Luis. — Genética.
- MONTORIOL Pous, Joaquín. — Dr. en C. g. — Cristalografía y Mineralografía y Mineralotecnia.
Diputación, 339. — Tel. 226-10-02.
- MONTOTO San Miguel, Modesto. — Dr. en C. g. — Petrología.
Diputación, 162. — Tel. 223-75-12.
- PABLÓS Casanovas, Fernando de. — Dr. en C. b. — Zoología (Artrópodos).
- PUJOL Sanjuán, Andrés. — Química inorgánica y Química experimental.
Aribau, 211.
- SITGES Homedes, Luis. — Antropología y Biología general.
Avda. República Argentina, 231. — Tel. 247-03-05.
- VÉLEZ Cantarell, Francisco. — Dr. en C. m. — Análisis matemático 1.º y 2.º y Teoría de números.
Paseo de la Exposición, 46. — Tel. 241-40-67.
- VERICAD Raga, Juan Bautista. — Dr. en C. q. — Química inorgánica.
Casanova, 174. — Tel. 230-53-84.
- VIGO Bonada, José. — Dr. en C. b. — Botánica (Criptogamia) y Botánica (Fanerogamia).

PROFESORES ADJUNTOS

(Provisionales)

- AGUILA Sancho, Jorge. — Anatomía y Fisiología de los Vegetales y Botánica aplicada.
San Antonio, 26, 3.º, 1.ª — Tel. 204. — Masnou.
- ANGLADA Fernández, José. — Análisis Matemático, 4.º
Sitjas, 3., pral. — Tel. 222-60-11.
- BONAVIDA Estupiñá, Alfredo. — Electricidad.
Paseo Santuario de la Salud. — Las Planas. — Vallvidrera.
- BOYA Balet, Luis. — Física matemática.
Gustavo Becquer, 52. — Tel. 247-20-12.
- CABRERO Ros, Irene. — Física general.
Códols, 14. — Tel. 232-25-92.
- CARDONA Florit, M.ª Angeles. — Fitografía y Ecología general.
Travesera de las Corts, 348. — Tel. 227-12-56.
- CARRERAS Linares, Ramón. — Química orgánica y Química experimental.
Padua, 96. — Tel. 228-22-67.
- CATALÁ Poch, Asunción. — Astronomía.
Muntaner, 83. — Tel. 253-26-69.
- CONGOST Horta, Carlos. — Topología.
Avenida República Argentina, 31. — Tel. 228-26-46.
- FIGUERAS Calsina, Enrique. — Análisis matemático 3.º
Jorge Girona Salgado, 4. — Tel. 203-85-42.

- GABARRE Jal, Leandro. — Física 2.º (Optica y Electricidad).
Tamarit, 72. — Tel. 224-07-78.
- GARCÍA-LOYGORRI, Urzaiz, Cristóbal. — Geometría 3.º
GIRBAU Bado, Juan. — Geometría diferencial.
Villarreal. 66. — Tel. 223-26-37.
- GO-LPE Posse, Juana María — Paleontología y Estratigrafía y Geología histórica.
Elisabets, 17.
- GOÑI Mateo, Juan. — Geometría 2.º (Geometría analítica y Topología).
- GRACIA Royo, María Pilar. — Zoología (inv. no artrópodos) y Zoología general.
Bergós, 54, 5.º, 1.ª
- GUBERT Ribera, Santiago. — Química técnica.
- MARCO González, Félix. — Física 1.º (Mecánica y Termología).
Lauria, 85.
- MARTÍ Martí, Manuel. — Petrología de Rocas ígneas y metamórficas.
Regás, 24, 3.º, 1.ª — Tel. 228-29-14.
- NADAL Puigdefábregas, Jacinto. — Zoología.
- OLIVERAS Casas, Juan. — Optica.
Valencia, 92. — Tel. 230-92-28.
- PALLI Buxó, Luis. — Geoquímica.
Muntaner, 511, 1.º, 4.ª — Tel. 247-87-56.
- PENA Puig, Federico. — Física industrial.
Plaza Calvo Sotelo, 2, 4.º, 2.ª — Tel. 227-68-38.
- PÉREZ González, Ernesto. — Termodinámica química.
Valencia, 542, 5.º, 1.ª — Tel. 245-42-60.
- PLANAS Mont, Dolores. — Histología vegetal y animal y Bacteriología.
- PLANAS Casals, Pedro. — Termología.
Sepúlveda, 93. — Tel. 230-08-98.
- QUEROL Padrosa, Enrique. — Mecánica teórica y Matemáticas especiales.
Marina, 287. — Tel. 255-83-62.
- SOLÉ Sugrañes, Luis. — Geodinámica interna y externa y Geología aplicada.
- TARTERA Barrabeig, Jorge. — Metalurgia.
- TORRA Farré, Vicente. — Física del Aire.
Aragón, 271, bajos. — Tel. 215-39-31.
- VELASCO Lara, Rafael. — Matemáticas especiales, Cálculo de Probabilidades y Estadística matemática.
Brusi, 7. — Tel. 236-97-38.

PROFESORES ENCARGADOS DE CURSO

- ALGUÉ Perramón, D. José. — Mecánica teórica.
Avenida de Roma, 153. — Tel. 253-12-84.

- BALCELLS Rocamora, Dr. D. Enrique. — Zoología (cordados).
 Vía Layetana, 87. — Tel. 221-09-01.
- CALLOL Batalla, D. Miguel. — Dibujo (selectivo).
 Lauria, 114. — Tel. 257-83-52.
- CANDEL Vila, Dr. D. Rafael. — Geológicas.
 Milanesado, 29. — Tel. 247-53-54.
- CASTELLET Solanas, D. Manuel. — Álgebra lineal.
 Párroco Ubach, 32. — Tel. 217-65-39.
- FERNÁNDEZ Ferrer, Dr. D. Julián. — Física.
 Aragón, 76. — Tel. 223-65-07.
- FERNÁNDEZ DE VILLALTA Comella, Dr. D. José. — Geología.
 Mallorca, 327. — Tel. 257-68-31.
- FONT Tullot, Dr. D. José María. — Mineralogía.
 Córcega, 329.
- GICH Viñas, Dr. D. Miguel. — Geografía física.
 San Fructuoso, 141. — Tel. 243-55-15.
- LLUCH Turull, Dr. D. Marcelino. — Fisiología animal.
 Balmes, 64. — Tel. 222-70-46.
- MALLOL Balmaña, Dr. D. Rafael. — Geometría analítica.
 Plaza Víctor Balaguer, 23. — Tel. 239-53-62.
- MARCO González, D. Félix. — Física.
 Lauria, 85.
- NAVARRO Solé, D. José. — Física.
 Travesera de Dalt, 20-22.
- PASCUAL Xufre, D.^a Griselda. — Cálculo infinitesimal.
 Gerona, 119.
- PUJAL Carreras, Dr. D. Marcos. — Física.
 Doctor Dou, 10.
- ROSELL Sanuy, Dr. D. Juan. — Estratigrafía.
 Infanta Carlota, 58. — Tel. 250-50-52.
- SERRATOSA Palet, Dr. D. Félix. — Ampliación de Química orgánica.
 Manila, 39. — Tel. 203-72-09.

FACULTAD DE MEDICINA

Decano: Ilmo. Sr. Dr. D. JULIO GARCÍA SÁNCHEZ-LUCAS

Vicedecano: (Vacante)

Secretario: M. I. Sr. Dr. D. ADOLFO AZOY CASTAÑÉ

CATEDRATICOS

- PEDRO Pons, Agustín. — Dr. en M. — Patología y Clínica médica.
 2.^a Cátedra.
 Mallorca, 293. — Tel. 257-25-25.
- TAURÉ Gómez, Manuel. — Dr. en M. — Anatomía descriptiva y
 topográfica con su Técnica anatómica. 1.^a Cátedra.
 Muntaner, 443. — Tel. 227-83-08.

- USANDIZAGA Soraluze, Manuel. — Dr. en M. — Obstetricia y Ginecología. 2.^a Cátedra.
Santaló, 11, 3.^o — Tel. 228-82-79.
- GARCÍA DE VALDECASAS Santamara, Francisco. — Dr. en M. — Farmacología.
Avenida República Argentina, 2 bis. — Tel. 228-32-69.
- PIULACHS Oliva, Pedro. — Dr. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica. 2.^a Cátedra.
Avenida Generalísimo, 439. — Tel. 230-64-26.
- SORIANO Jiménez, Máximo E. — Dr. en M. — Patología y Clínica médicas. 1.^a Cátedra.
Rambla de Cataluña, 89. — Tel. 215-04-10.
- GARCÍA Sánchez-Lucas, Julio. — Dr. en M. — Histología y Embriología general y Anatomía patológica.
Muntaner, 371-373. — Tel. 228-55-91.
- GIBERT Queraltó, Juan. — Dr. en M. — Patología y Clínica médicas. 3.^a Cátedra.
Muntaner, 292. — Tel. 227-01-93.
- SARRÓ Burbano, Ramón. — Dr. en M. — Psiquiatría.
París, 206. — Tel. 228-03-22.
- SALEZ Vázquez, Miguel. — Dr. en M. — Medicina legal y Toxicología.
Avenida José Antonio, 529. — Tel. 223-00-14.
- ARANDES Adán, Ramón. — Dr. en M. — Patología y Clínica quirúrgicas.
Avenida General Goded, 16. — Tel. 227-90-32.
- AZOY Castañé, Adolfo. — Dr. en M. — Otorrinolaringología.
Aribau, 191. — Tel. 227-12-44.
- FERNÁNDEZ Cruz, Arturo. — Dr. en M. — Patología general y Propeuéutica clínica.
Avenida Generalísimo, 520. — Tel. 227-81-36.
- CASANOVAS Carnicer, José. — Dr. en M. — Oftalmología.
Lauria, 77. — Tel. 215-57-30.
- GIL Vernet, Emilio. — Dr. en M. — Obstetricia y Ginecología. 1.^a Cátedra.
Aribau, 173. — Tel. 230-75-02.
- CRUZ Hernández, Manuel. — Dr. en M. — Pediatría y Puericultura.
Avenida Generalísimo, 437, 5.^o — Tel. 239-71-86.
- VIDAL Sivilla, Santiago. — Dr. en M. — Fisiología general y especial.
Avenida Generalísimo, 437. — Tel. 230-25-28.
- PUMAROLA Busquets, Agustín. — Dr. en M. — Higiene y Sanidad, Microbiología y Parasitología. 2.^a Cátedra.
Balmes, 397. — Tel. 248-19-00.
- GONZÁLEZ Fusté, Francisco. — Dr. en M. — Higiene y Sanidad.
Buenos Aires, 38. — Tel. 230-36-47.
- BADELL Suriol, Mariano. — Dr. en M. — Terapéutica física.
Farmacéutico Carbonell, 6 y 8, 9.^o, 1.^a

RUANO Gil, Domingo. — Dr. en M. — Anatomía descriptiva. 2.^a
Cátedra.
Tapinería, 10. — Tel. 219-78-00.

CATEDRATICOS JUBILADOS

SAFORCADA Ademá, Manuel. — Dr. en M.
Paseo Triunfo, 7. — Pueblo Nuevo.
CASADESÚS Castell, Fernando. — Dr. en M.
Avenida Generalísimo, 586. — Tel. 227-11-71.
CONILL Montobbio, Víctor. — Dr. en M.
Mayor de Gracia, 1. — Tel. 227-87-77.
PI Suñer, Santiago. — Dr. en M.
La Junquera (Gerona).
GIL Vernet, Salvador. — Dr. en M.
Avenida Generalísimo, 399. — Tel. 227-17-16.
CARULLA Riera, Vicente. — Dr. en M.
Muntaner, 360. — Tel. 227-54-52.

PROFESORES ADJUNTOS

(Por oposición)

BACARDÍ Noguera, Ricardo. — Dr. en M. — Patología Médica.
Paseo General Mola, 4. — Tel. 257-26-20.
CODERCH de Sans, Juan. — Dr. en M. — Psiquiatría.
Balmes, 317. — Tel. 239.00.94.
CUENCA Fernández, Eduardo. — Dr. en M. — Farmacología.
París, 136. — Tel. 239-46-23.
FONT Molina, Juan Antonio. — Dr. en M. — Pediatría y Pueri-
cultura.
General Mitre, 3.
LAPORTE Salas, José. — Dr. en M. — Farmacología.
Muntaner, 393. — Tel. 228-64-39.
LLUCH Caralps, Juan. — Dr. en M. — Técnica Anatómica, 1.^o
Lauria, 24. — Tel. 221-00-93.
MAÑÓS Gonzalvo, Manuel. — Dr. en M. — Otorrinolaringología.
Lauria, 131. — Tel. 215-53-06.
MAS Solá, Pedro. — Dr. en M. — Técnica Anatómica, 2.^o
Rambla de Cataluña, 135. — Tel. 227-58-75.
NOLLA Panadés, Roberto. — Dr. en M. — Patología Médica.
Lepanto, 338. — Tel. 235-94-96.
PIÑOL Aguadé, Joaquín. — Dr. en M. — Dermatología y Venereo-
logía.
Lauria, 73. — Tel. 215-57-47.
RODRÍGUEZ Torres, Antonio. — Dr. en M. — Higiene y Sanidad.
Avenida José Antonio, 457. — Tel. 224-32-76.
SÁNCHEZ Maldonado, Gabriel. — Dr. en M. — Anatomía descrip-
tiva II.
Muntaner, 382. — Tel. 227-75-94.

- SÉGURA Cardona, Ramón. — Dr. en M. — Fisiología.
Paseo San Juan Bosco, 45. — Tel. 203-33-00.
- USANDIZAGA Pombo, José María. — Dr. en M. — Obstetricia y Ginecología.
Viriato, 43. — Tel. 250-86-93.
- VEGA Sala, Antonio. — Dr. en M. — Anatomía descriptiva I.
Muntaner, 316. — Tel. 228-68-02.
- VIVES Sabater, Juan. — Dr. en M. — Microbiología y Parasitología.
Urgel, 139. — Tel. 253-15-37.

PROFESORES ADJUNTOS

(Provisionales)

- ARUMÍ Fargas, Joaquín. — Dr. en M. — Oftalmología.
Provenza, 319. — Tel. 257-79-37.
- BALLESTER Peris, Juan. — Dr. en M. — Patología quirúrgica.
Bruch, 151. — Tel. 257-58-57.
- CAPDEVILA Torra, Joaquín. — Dr. en M. — Patología quirúrgica.
París, 177. — Tel. 230-19-69.
- CASTELLS Mas, Antonio. — Dr. en M. — Dermatología y Venereología.
Mayor de Gracia, 51. — Tel. 213-62-77.
- COSP Caminal, Juan. — Dr. en M. — Patología quirúrgica.
Travesera de Gracia, 22. — Tel. 227-85-71.
- FERNÁNDEZ Nogués, Fernando. — Dr. en M. — Patología médica C.
Córcega, 239. — Tel. 250-15-06.
- JULIÀ Daurella, Román. — Dr. en M. — Patología quirúrgica.
Calvet, 71. — Tel. 227-67-87.
- OBIOLS Vie, Juan. — Dr. en M. — Psiquiatría.
Vía Augusta, 20. — Tel. 217-98-41.
- OJEDA Gil, José. — Dr. en M. — Patología quirúrgica.
Bruch, 59. — Tel. 222-74-79.
- PALACÍN Forqué, Antonio. — Dr. en M. — Histología y Embriología.
Avenida Federico Rahola, 61.
- REVERT Torrellas, Luis. — Dr. en M. — Patología médica.
Balmes, 363. — Tel. 247-34-04.
- RICHOU Piulachs, Teodoro. — Dr. en M. — Terapéutica física.
Diputación, 182. — Tel. 223-55-19.
- ROYO Tomás, Jaime. — Dr. en M. — Obstetricia y Ginecología.
Paseo Manuel Girona, 49. — Tel. 230-35-40.
- SALÉS Vázquez, Ramón. — Medicina legal.
Bruch, 117. — Tel. 257-72-35.
- SANTAMARÍA Cano, Francisco. — Dr. en M. — Higiene y Sanidad.
Sagunto, 56. — Tel. 243-22-98.
- SIPER Maresma, Salvador. — Dr. en M. — Anatomía patológica.
Muntaner, 254. — Tel. 228-40-05.
- SORIANO Marín, Eladio. — Dr. en M. — Patología médica B.
Rambla de Cataluña, 90. — Tel. 227-55-51.

PROFESORES ENCARGADOS DE CURSO

MONDRÍA, S. J., Rvdo. P. Alfredo. — Deontología médica.

FACULTAD DE FARMACIA

Decano: Ilmo. Sr. Dr. D. ELISEO GASTÓN DE IRIARTE SANCHIZ

Vicedecano: Ilmo. Sr. Dr. D. ALFONSO DEL POZO OJEDA

Secretario: Ilre. Sr. Dr. D. RAMÓN SAN MARTÍN CASAMADA

CATEDRATICOS

GARCÍA-MARQUINA Rodrigo. Juan Marino. — Dr. en Far. — Química orgánica aplicada, 1.º y 2.º

Calabria, 273-275. — Tel. 250-20-41.

SAN MARTÍN Casamada, Ramón. — Dr. en Farm. — Farmacognosia, 1.º y 2.º

Infanta Carlota, 151. — Tel. 250-44-66.

AMAT BARGUÉS, Miguel. — Dr. en Far. — Química inorgánica, analítica y aplicada.

Paseo de Gracia, 77. — Tels. 215-01-06 y 215-01-30.

MIRAVITLLES Millé, Luis. — Dr. en Far. — Geología aplicada.

Avenida José Antonio, 758. — Tel. 225-56-05.

OTERO Aenlle, Enrique. — Dr. en Far. — Técnica física y fisicoquímica aplicada. — Excedente especial O. M. 11-10-1957.

Gobierno Civil de Salamanca. — Tels. 38-03 y 43-05.

MORENO Martín, Francisco. — Dr. en Far. — Análisis químico aplicado y Bromatología y Toxicología.

Balmes, 295. — Tel. 227-63-06.

GASTÓN DE IRIARTE y Sanchiz, Eliseo. — Dr. en Far. — Microbiología aplicada, 1.º y 2.º

Provenza, 269. — Tel. 215-32-44.

SERRANO García, Manuel. — Dr. en Far. — Fisiología vegetal.

Provenza, 335. — Tel. 257-61-84.

POZO Ojeda, Alfonso del. — Dr. en Far. — Farmacia galénica y Técnica profesional y Legislación.

Provenza, 335. — Tel. 257-64-71.

FRAILE Ovejero, Arsenio. — Dr. en Far. — Fisiología animal aplicada.

Bailén, 151. — Tel. 257-59-58.

VILLAR Palasí, Vicente. — Dr. en Far. — Bioquímica 1.º y 2.º

Gandesa, 4. — Tel. 250-73-41.

GÁLLEGO Berenguer, Jaime. — Dr. en Far. — Parasitología.

Mahón, 26. — Tel. 247-89-79.

RIVAS Martínez, Salvador. — Dr. en Far. — Botánica 1.º y 2.º

Ecuador, 26.

CATEDRATICOS JUBILADOS

RAURICH Sas, Fidel E. — Dr. en Far.
Rosellón, 283 bis. — Tel. 257-48-54.

PROFESORES ENCARGADOS DE CATEDRA

GÓMEZ Caamaño, Dr. D. José Luis. — Historia de la Farmacia.
Muntaner, 450. — Tel. 228-74-97.
CASTILLO Cofiño, Dra. D.^a Manuela. — Técnica Física y Físico-química aplicada.
Colegio Mayor Ntra. Sra. de Montserrat. — Plaza Pío XII, s/n.
Tel. 250-10-00.

PROFESORES ADJUNTOS

(Por oposición)

CASAS Sicart, Cruz. — Dra. en Far. — Botánica 2.^o
Cucurulla, 1. — Tel. 231-84-22.
CASTILLO Cofiño, Manuela. — Dra. en Far. — Técnica Física y Físico-química.
Colegio Mayor Ntra. Sra. de Montserrat. — Plaza Pío XII, s/n.
Tel. 250-10-00.
FRANQUESA Graner, Ramón. — Dr. en Far. — Química orgánica aplicada 2.^o
Francolí, 50. — Tel. 227-78-47.
GIRAU Bach, Luis. — Dr. en Far. — Farmacognosia 2.^o
Burdeos, 23. — Tel. 239-47-19.
LOSA Quintana, José M.^a — Dr. en Far. — Botánica 1.^o
Calvet, 51-53. — Tel. 227-95-29.
PEDEMONTE Oliver, Luis. — Dr. en Far. — Microbiología aplicada 1.^o
Avenida Príncipe de Asturias, 15. — Tel. 228-40-09.
PÉREZ Torromé, Aurora. — Dra. en Far. — Fisiología animal.
Bailén, 151. — Tel. 257-59-58.
RADUÁ Raduá, Pedro. — Dr. en Far. — Fisiología vegetal.
Rosellón, 315. — Tel. 257-36-42.
ROSELL Pérez, Manuel. — Dr. en Far. — Bioquímica 2.^o
Masferrer, 26-28. — Tel. 239-85-72.
SALAVERT Argelaguet, Pedro. — Dr. en Far. — Microbiología aplicada 2.^o
Enrique Granados, 9. — Tel. 254-07-62.

PROFESORES ADJUNTOS

(Provisionales)

ADZET Porredón, Tomás. — Farmacognosia 1.^o
Balmes, 370. — Tel. 248-01-90.
BENAVENT Seguí, Miguel. — Bromatología y Toxicología.
18 de Julio, 1. — Villanueva y Geltrú.

- BOLÓS Capdevila, Jorge de. — Técnica y Físico-Química.
Zaragoza, 106. — Tel. 227-01-32.
- CALSINA Vallés, Pablo. — Química orgánica aplicada 1.º
Villarroel, 184.
- CAMELI Pons, José. — Dr. en Far. — Farmacia galénica.
Caspe, 141. — Tel. 241-18-71.
- CONCUSTELL Bas, Enrique. — Dr. en Far. — Bioquímica 1.º
Capitán Arenas, 61. — Tel. 203-59-02.
- FAULI Trillo, Claudio. — Dr. en Far. — Técnica profesional.
Nuestra Señora del Coll, 139, bajos. — Tel. 247-31-30.
- GARCÍA Calder-Smith, Jesús R. — Dr. en Far. — Parasitología.
Casanovas, 189, ático. — Tel. 230-75-53.
- HERNÁNDEZ Gutiérrez, Francisco. — Dr. en Far. — Análisis químico.
Muntaner, 187 bis. — Tel. 230-27-88.
- MIRAVITLLES Torras, Luis. — Geología aplicada.
Avenida Príncipe de Asturias, 34, ático. — Tel. 228-13-04.
- PEDEMONTE Feu, Modesto. — Dr. en Far. — Química inorgánica
aplicada.
Balme, 199. — Tel. 227-02-17.
- PUÉRTOLAS Hernández, Jesús. — Dr. en Farm. Química inorgánica
analítica.
Roger de Flor, 204. — Tel. 226-93-53.

PROFESORES ADJUNTOS HONORARIOS

- ISAMAT Vila, Jesús. — Dr. en Far. — Farmacia Galénica.
Rambla de Cataluña, 101. — Tel. 215-17-11.

PROFESORES ENCARGADOS DE CURSO

- VELASCO Durántez, Mariano. — Dr. en C. — Física general.
Plaza Núñez de Arce, 7. — Tel. 247-28-50.
- ORUS Navarro, Juan José de. — Dr. en C. — Matemáticas.
Avenida Hospital Militar, 125. — Tel. 247-24-57.
- GONZÁLEZ Fusté, Francisco. — Dr. en M. — Higiene.
Buenos Aires, 38-40.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y COMERCIALES

Decano: Ilmo. Sr. Dr. D. MARIO PIFARRÉ RIERA

Vicedecano: Ilmo. Sr. Dr. D. SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO

Secretario: Iltre. Sr. Dr. D. ANTONIO SERRA RAMONEDA

CATEDRATICOS

BERNI Jiménez, José María. — Catedrático de la Escuela de Comercio incorporado a esta Universidad. — Estructura Económica. Mandri, 2. — Tel. 248-15-83.

CAMPO Urbano, Salustiano del. — Dr. en C. P. E. C. — Sociología. Santa Amelia, 20. — Tel. 203-26-13.

ESTAPÉ Rodríguez, Fabián. — Dr. en Derecho. — Política Económica.

Pujol, 30. — Tel. 247-80-80.

HORTALÁ Arau, Juan. — Dr. en C. P. E. C. — Teoría Económica. Vía Augusta, 168.

LASUEN Sancho, José-Ramón. — Dr. en C. P. E. C. — Sociología. Avenida Sarriá, 146-148.

LOBEZ Urquía, José. — Dr. en C. P. E. C. — Matemática Operaciones Financieras.

Ronda General Mitre, 146. — Tel. 247-87-87.

PIFARRÉ Riera, Mario. — Dr. en C. P. E. C. y Teoría de la Contabilidad.

Fernando Agulló, 18. — Tel. 227-30-34.

PROFESORES ENCARGADOS DE CATEDRA

ARDERIU Gras, Enrique. — Dr. en C. P. E. C. — Verificación de Contabilidades.

Consejo de Ciento, 240. — Tel 253-21-14.

BARBE Durán, Luis. — Dr. en C. P. E. C. — Econometría y Métodos Estadísticos.

Vía Layetana, 52. — Tel. 222-76-76.

CALAFELL Castelló, Antonio. — Contabilidad de la Empresa y Costos. Maestro Pérez Cabrero, 17. — Tel. 230-31-47.

GIL Aluja, Jaime. — Dr. en C. P. E. C. — Política Económica de la Empresa.

Infanta Carlota, 138. — Tel. 250-19-19.

MONTORO Puerto, Miguel. — Dr. en Derecho. — Derecho Administrativo.

Conde Borrell, 308. — Tel. 250-53-39.

- NADAL Oller, Jorge. — Dr. en Filosofía y Letras. — Historia Económica Mundial.
Teodora Lamadrid, 18. — Tel. 247-26-00.
- NADAL Oller, Narciso. — Hacienda Pública (Teoría).
Consejo de Ciento, 413. — Tel. 225-99-01.
- PERULLES Bassas, Juan J. — Dr. en Derecho. — Organización, Contabilidad y Procedimientos de la Hacienda y Empresas Públicas.
Reina Victoria, 19. — Tel. 217-31-13.
- SERRA Ramoneda, Antonio. — Dr. en C. P. E. C. — Economía de la Empresa.
Plaza Bonanova, 5. — Tel. 247-81-01.

PROFESORES ENCARGADOS DE CURSO

- ALONSO García, Manuel. — Dr. en Derecho. — Derecho del Trabajo.
Aribau, 171. Tel. 230-31-47.
- ALBALADEJO García, Manuel. — Dr. en Derecho. — Derecho civil.
Bori y Fontestá, 6. — Tel. 250-47-97.
- BERGOS Tejero, Juan-Jorge. — Dr. en Derecho. — Derecho mercantil.
Modolell, 57. — Tel. 217-50-59.
- BUSQUETS Roca, Francisco. — Estadística actuarial.
Aribau, 76. — Tel. 253-97-87.
- CALPE Ibarz, José María. — Derecho del Seguro Privado.
Avenida Sarriá, 42. — Tel. 250-92-97.
- CANALS Vidal, Francisco. — Dr. en Filosofía y Letras. — Fundamentos de Filosofía.
Vía Layetana, 148, 2.º — Tel. 215-58-34.
- MAJEM Morgades, Juan. — Teoría General del Seguro.
Valencia, 176. — Tel. 253-79-75.
- MALLOL Balmaña, Rafael. — Dr. en Ciencias. — Análisis Matemático 1.º
Plaza Víctor Balaguer, 2. — Tel. 239-53-62.
- QUEROL Padrosa, Enrique. — Dr. en C.P.E.C. — Estadística teórica.
Marina, 287 bis. — Tel. 255-83-62.
- RIVERO Lamas, Juan. — Seguros Sociales.
Infanta Carlota, 132. — Tel. 239-24-05.
- TORNIL Estrana, Raimundo. — Empresa Aseguradora.
Ronda General Mitre, 144. — Tel. 248-18-05.
- VELASCO González, Julio. — Sistema Fiscal, español y comparado.
Maestro Pérez Cabrero, 13. — 250-42-23.
- VELASCO Lara, Rafael. — Teoría Matemática del Seguro.
Brusí, 7. — Tel. 237-97-38.
- VERDÚ Santurce, Antonio. — Dr. en C. P. E. C. — Organización Económica Internacional.
Vía Augusta, 136. — Tel. 217-56-21.

PROFESORES ADJUNTOS (Provisionales)

- ORTI Lahoz, Angel. — Teoría Económica (1.ª Cátedra).
Calabria, 201. — Tel. 230-86-97.
- BOIX Selva, Emilio. — Sociología y Metodología de las Ciencias Sociales.
Calaf, 46. — Tel. 227-73-39.
- VILLALBI Rodríguez, Ramón. — Análisis Matemático 2.º
Mahón, 20. Tel. 247-37-43.
- BUSQUETS Bragulat, Julio. — Teoría del Estado.
Laforja, 19. — Tel. 228-84-92.
- ESPEJO Ribas, José. — Estructura Económica.
Avda. República Argentina, 220. — Tel. 247-28-36.
- CONDOMINAS Ribas, Salvador. — Política Económica. (1ª Cátedra).
Loreto, 54. — Tel. 239-26-61.
- GIMENO Beltrán, Antonio. — Teoría de la Contabilidad.
Aragón, 140. — Tel. 253-61-21.
- COSTAFREDA Amorós, Marcelino. — Política Económica (2ª Cátedra).
Tuset, 30. — Tel. 227-97-61.
- SAVALL Criado, Luis. — Matemática de las Operaciones Financieras.
Santa Agueda, 21. — Tel. 217-91-55.
- BILBAO Bergés, Juan-Antonio. — Derecho Administrativo.
Rosellón, 185. — Tel. 250-16-11.
- DURO Pifarré, Francisco. — Economía de la Empresa (1.ª Cátedra).
Santaló, 135. — Tel. 227-93-43.
- RACIONERO Grau, Luis. — Teoría Económica (2.ª Cátedra).
Maestro Pérez Cabrero, 6. — Tel. 247-35-15.

PROFESORADO DE ENSEÑANZAS COMPLEMENTARIAS

PROFESORES DE FORMACIÓN RELIGIOSA

- ARIMÓN Girbau, D. Ginés. — Director.
Paseo Bonanova, 105, 3.º, 3.ª — Tel. 247-66-52.
- ALEMANY Esteve, D. Juan.
- BOSCH Bellver, D. Eduardo.
Maestro Nicolau, 13.
- PIQUER Quintana, D. Jorge.
- RUBIO de Castarlenas, D. Alfredo.
Colegio Mayor San Raimundo de Peñafort.
- SEGURA Elizmendi, D. Emilio.
Rosellón, 209, 1.º — Tel. 227-88-25.
- Vía Taltavull, D. José María.

PROFESORES DE FORMACIÓN POLITICA

Jefe de Servicio:

- SAN MIGUEL Arribas, Dr. D. Alfredo.
Diputación, 185. — Tel. 223-71-39.
- ALONSO Alonso, D. José Manuel.
Avenida Virgen de Montserrat, 78. — Tel. 236-57-31.
- BERMEJO Buendía, D. Francisco.
Avenida de José Antonio, 557. — Tel. 222-43-50.
- BRUGUÉS Llovera, D. Andrés.
Diputación, 84. — Tel. 224-71-59.
- CASTELLOTE Atange, D. Antonio.
JIMÉNEZ Gil, D. Francisco.
Alta de San Pedro, 55. — Tel. 231-24-74.
- JOANIQUET Aguilar, D. Santiago.
LLORENS Borrás, D. José A.
General Mitre, 98. — Tel. 247-51-73.
- MARTÍNEZ DE SALINAS Biader, D. Juan Pablo.
Plaza Cardona, 2. — Tel. 227-95-52.
- PLAJA Paraferrer, D. Lorenzo.
PUENTE Llovera, José de la.
Rosellón, 189, 1.^a — Tel. 239-75-90.
- SÁNCHEZ Bustamante y Páez, D. Juan A.
Avenida Padre Claret, 330. — Tel. 236-59-96.
- VILLANUEVA Pogonoski, D. Emilio.
Ramblas, 116. — Tel. 222-48-93.
- XIFRA Heras, D. Jorge.
General Mitre, 96. — Tel. 231-07-00.

PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Director del Servicio:

- FUENTE Alvarez, D. José.
Tavern, 34. — Tel. 228-84-95.
- Profesoras:*
- BARBA Lahoz, D.^a Joaquina.
Rincón, 27. — Tel 3020. — Tarrasa.
- BORRÁS Giner, D.^a Carmen.
Amigó, 22-24.
- CASAMOR Ribas, D.^a Isabel.
Castillejos, 318. — Tel. 235-89-23.
- COLORADO Madrid, D.^a María Rosa.
- FARRERAS Boix, D.^a Montserrat.
Escuder, 1. — Tel. 231-30-51.
- FLEITER Larisch, D.^a Nuria.
Folgarolas, 43. — Tel. 247-81-95.

- PALAU Barberá, D.^a Olga.
Bajada San Miguel, 4. — Tel. 222-68-98.
VOCES Cortés, D.^a M.^a Soledad.
Paseo Dr. Pi y Molist, 114. — Tel. 251-25-73.

Profesoras Auxiliares:

- SANS Domenjo, D.^a Carmen.
Rius y Taulet, 6. — Tel. 228-68-35.
VERDUGO Cal, D.^a Elsa.
Muelle Atarazanas, 2. — Tel. 231-98-19.
VIECO Lloreda, D.^a Josefina.
Cervantes, 2. — Tel. 222-40-11.

Profesores:

- BARRADO Vázquez, D. Félix.
Monterolas, 13. — Tel. 227-82-40.
BERNABEU Prada, D. Manuel.
Paseo Bonanova, 105. — Tel. 247-66-17.
BRAVO Ducal, D. Julio.
Residencia Blume. — Tel. 230-51-49.
FRAGUA Sorrondegui, D. José M.^a de la.
Onofre Mata, 118. — Tel. 221-65-90.
LECUMBERRI Herranz, D. Javier.
LECHA Carralero, D. Cesáreo.
Urgel, 83. — Tel. 253-59-15.
LÓPEZ Alvarez, D. Tomás.
LÓPEZ Vilaplana, D. Francisco.
MARÍN García, D. Gabriel.
Padilla, 309. — Tel. 239-19-82.
MARTÍNEZ Serrano, D. Luis.
Padilla, 340. — Tel. 235-78-55.
PONS Catchot, D. Francisco.
Mallorca, 132. — Tel. 253-07-95.
RUIZ DE PORRAS Gay, D. Clemente.
Plaza Sagrada Familia, 2. — Tel. 257-80-59.

Profesores Auxiliares:

- BERCEVICZY Dessewffy, Ladislao.
Manso, 48. — Tel. 241-15-55.
BOUYSSI Foz, D. Luis Guillermo.
Amigó, 18. — Tel. 225-86-72.
MANZANO Alvarez, D. Celso.
NÚÑEZ Lago, D. Francisco.
Amigó, 18. — Tel. 225-86-72.

OLMO Obregón, D. Luis.
 ROMÁN Sánchez, D. Ulpiano.
 Aribau, 37. — Tel. 253-18-13.
 SÁNCHEZ Muñoz, D. Indalecio.
 Paseo de San Gervasio, 91. — Tel. 230-56-00.

Entrenadores:

BEORLEGUI Ibars, D. Juan Ramón.
 MAYA Victoria, D. Antonio.
 MUPHY, D. Noel.
 NESDALE, D. Joseph.
 O'HART, D. Brendan.
 PÉREZ-ALARCÓN, D. Eduardo.
 TAURÉ MENÉNDEZ, D. Tomás.



ENSEÑANZAS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ESTUDIOS COMUNES

PRIMER CURSO

GRUPO A

<i>Lengua y Literatura latinas</i>	3 h. s.	Sr. Aguilar
<i>Lengua y Literatura griegas</i>	3 h. s.	Dr. Cirac
<i>Lengua y Literatura árabes</i>	3 h. s.	Sr. Grau
<i>Historia universal</i>	3 h. s.	Dr. Palomeque
<i>Historia general del Arte</i>	3 h. s.	Dr. Guerrero
<i>Fundamentos de Filosofía</i>	3 h. s.	Dr. Rubert

GRUPO B

<i>Lengua y Literatura latinas</i>	3 h. s.	Dr. Bastardas
<i>Lengua y Literatura griegas</i>	3 h. s.	Dr. Cirac
<i>Lengua y Literatura árabes</i>	3 h. s.	Sr. Grau
<i>Historia universal</i>	3 h. s.	Dr. Palomeque
<i>Historia general del Arte</i>	3 h. s.	Dr. Guerrero
<i>Fundamentos de Filosofía</i>	3 h. s.	Dr. Gomá

GRUPO C

<i>Lengua y Literatura latinas</i>	3 h. s.	Dr. Vergés
<i>Lengua y Literatura griegas</i>	3 h. s.	Sr. Valero
<i>Lengua y Literatura árabes</i>	3 h. s.	Sra. Vidal
<i>Historia universal</i>	3 h. s.	Dr. Palomeque
<i>Historia general del Arte</i>	3 h. s.	Sr. Domingo
<i>Fundamentos de Filosofía</i>	3 h. s.	Sr. Lluís

SEGUNDO CURSO

GRUPO A

<i>Lengua y Literatura latinas</i>	3 h. s.	Sr. Molina
<i>Lengua y Literatura griegas</i>	3 h. s.	Sr. Berenguer

<i>Lengua y Literatura árabes</i>	3 h. s.	Dr. Gutiérrez-Larraya
<i>Literatura española y sus relaciones con la Literatura universal</i>	3 h. s.	Dr. Blecua
<i>Historia general de España</i>	3 h. s.	Dr. Seco
<i>Historia de los sistemas Filosóficos</i>	3 h. s.	Sr. García Borrón
<i>Geografía general y de España</i>	3 h. s.	Dr. Vilá

GRUPO B

<i>Lengua y Literatura latinas</i>	3 h. s.	Dr. Rubio
<i>Lengua y Literatura griegas</i>	3 h. s.	Sr. Conejero
<i>Lengua y Literatura árabes</i>	3 h. s.	Srta. Arrabal
<i>Literatura española y sus relaciones con la Literatura universal</i>	3 h. s.	Dr. Vilanova
<i>Historia general de España</i>	3 h. s.	Dr. Seco
<i>Historia de los sistemas Filosóficos</i>	3 h. s.	Sr. Cuéllar
<i>Geografía general y de España</i>	3 h. s.	Dr. Vilá

GRUPO C

<i>Lengua y Literatura latinas</i>	3 h. s.	Sr. Molina
<i>Lengua y Literatura griegas</i>	3 h. s.	Sr. Conejero
<i>Lengua y Literatura árabes</i>	3 h. s.	Sra. Vidal
<i>Literatura española y sus relaciones con la Literatura universal</i>	3 h. s.	Dr. Vilanova
<i>Historia general de España</i>	3 h. s.	Dr. Seco
<i>Historia de los sistemas Filosóficos</i>	3 h. s.	Sr. García Martín
<i>Geografía general y de España</i>	3 h. s.	Srta. Bolós

SECCIÓN DE FILOSOFÍA

PRIMER CURSO

<i>Psicología</i>	3 h. s.	Dr. Siguán
<i>Lógica</i>	3 h. s.	Sr. Mosterín
<i>Filosofía de la Naturaleza</i>	3 h. s.	Dr. Gomá
<i>Historia de la Filosofía antigua</i>	3 h. s.	Sr. Lluís

SEGUNDO CURSO

<i>Antropología</i>	3 h. s.	Dr. Gomá
<i>Teoría del Conocimiento</i>	3 h. s.	Sr. Cerezo
<i>Ontología</i>	3 h. s.	Dr. Canals
<i>Estética</i>	3 h. s.	Sr. Rubert

Historia de la Filosofía medieval 3 h. s. Sr. Cuéllar

TERCER CURSO

Ética 3 h. s. Dr. Alcorta
Teología natural 3 h. s. Dr. Canals
Historia de la Filosofía moderna y contemporánea 3 h. s. Dr. Alvarez
Sociología 1 h. s. Dr. Alcorta
Historia de la Filosofía española 1 h. s. Dr. García Borrón
Filosofía de la Religión 2 h. s. Dr. Roquer
Filosofía de la Historia 2 h. s. Sr. Juncosa
Filosofía del Derecho 2 h. s. Dr. Luño

SECCIÓN DE FILOLOGÍA CLÁSICA

Asignaturas fundamentales

PRIMER CURSO

Filología latina 3 h. s. Dr. Bassols
Explicación de Textos latinos 3 h. s. Dr. Echave Sustaeta
Filología griega 3 h. s. Dr. Alsina
Explicación de Textos griegos 3 h. s. Dr. Pericay

Asignaturas secundarias

Lingüística Indoeuropea 1 h. s. Dr. Rubio
Historia de Grecia 1 h. s. Dr. Pericot
Historia de Roma 1 h. s. Dr. Pericot
Paleografía griega 1 h. s. Dr. Cirac Cirac
Paleografía romana 1 h. s. Dr. Mateu
Religión griega y romana 1 h. s. Dr. Alsina

Asignaturas fundamentales

SEGUNDO CURSO

Filología latina 3 h. s. Dr. Rubio
Explicación de Textos latinos 3 h. s. Dr. Rubio
Filología griega 3 h. s. Dr. Cirac
Explicación de Textos griegos 3 h. s. Dr. Cirac

Asignaturas secundarias

Instituciones griegas 1 h. s. Sr. Valero
Instituciones romanas 1 h. s. Sr. Vergés
Arqueología griega 1 h. s. Dr. Maluquer de Motes
Arqueología romana 1 h. s. Dr. Maluquer de Motes
Latín tardío y medieval 1 h. s. Dr. Rubio
Griego medieval y moderno 1 h. s. Dr. Cirac Cirac

Asignaturas fundamentales

TERCER CURSO

<i>Filología latina</i>	3 h. s.	Dr. Rubio
<i>Explicación de Textos latinos</i>	3 h. s.	Dr. Bassols
<i>Filología griega</i>	3 h. s.	Dr. Cirac
<i>Explicación de Textos griegos</i>	3 h. s.	Dr. Alsina

Asignaturas secundarias

<i>Lengua Sánscrita</i>	1 h. s.	Dr. Bassols
<i>Historia de la Lengua española</i>	2 h. s.	Dr. Badía
<i>Epigrafía griega</i>	1 h. s.	Dr. Maluquer de Motes
<i>Epigrafía latina</i>	1 h. s.	Dr. Maluquer de Motes
<i>Filosofía de la Antigüedad clásica</i>	1 h. s.	Dr. Vives
<i>Numismática griega</i>	1 h. s.	Dr. Maluquer de Motes

Los alumnos vendrán obligados a matricularse en dos asignaturas secundarias, a su elección.

SECCIÓN DE FILOLOGÍA SEMÍTICA

PRIMER CURSO

A) Subsección hebraico-bíblica

<i>Lengua hebrea bíblica I</i>	3 h. s.	Dr. Díez
<i>Seminario de Lengua hebrea-bíblica</i>	3 h. s.	Sr. Estelrich
<i>Historia de Israel</i>	3 h. s.	Sr. Pacios
<i>Lengua árabe I</i>	3 h. s.	Dr. Vernet
<i>Opcional: Relaciones próximo Oriente</i>	3 h. s.	Sr. Pacios
<i>Opcional: Hebreo hablado, israelí</i>	3 h. s.	Dra. Martínez Sáinz

B) Subsección arabo-islámica

<i>Lengua árabe I</i>	3 h. s.	Dr. Vernet
<i>Seminario de Lengua árabe I</i>	3 h. s.	Dra. Martínez Martín
<i>Historia del Islam</i>	3 h. s.	Dr. Vernet
<i>Literatura hebrea</i>	3 h. s.	Dr. Díez Macho
<i>Opcional: Exégesis coránica</i>	3 h. s.	Srta. Rierola
<i>Opcional: Árabe moderno</i>	3 h. s.	Dr. Kaplanian

SEGUNDO CURSO - Plan antiguo

<i>Lengua árabe y su dialectología</i>	3 h. s.	Dr. Kaplanian
<i>Literatura arábica</i>	3 h. s.	Dr. Vernet
<i>Lengua hebrea</i>	3 h. s.	Dr. Millás
<i>Exégesis textual de lengua hebrea bíblica</i>	3 h. s.	Dr. Millás
<i>Historia de los Judíos en la Edad Media</i>	3 h. s.	Dr. Romano Ventura
<i>Lengua y Estilística árabes</i>	3 h. s.	Srta. Arrabal

TERCER CURSO

<i>Lengua árabe (explicación de Textos)</i>	3 h. s.	Dra. Martínez Martín
<i>Derecho Islámico</i>	1 h. s.	Srta. Rierola
<i>Historia de la Ciencia árabe</i>	3 h. s.	Dr. Vernet
<i>Lengua hebrea postbíblica</i>	3 h. s.	Srta. Martínez Sáiz
<i>Literatura hebrea postbíblica</i>	3 h. s.	Dr. Millás
<i>Paleografía árabe y hebrea</i>	1 h. s.	Dr. Millás
<i>Seminario de iniciación a la investigación árabe</i>	1 h. s.	Dr. Vernet
<i>Seminario de iniciación a la investigación hebrea</i>	1 h. s.	Dr. Díez Macho
<i>Introducción a los dialectos arameos</i>	1 h. s.	Sr. Estelrich
<i>Lengua y Estilística postbíblicas</i>	3 h. s.	Dr. Millás

SECCIÓN DE FILOLOGÍA ROMÁNICA

PRIMER CURSO - *Plan nuevo*

Asignaturas comunes:

<i>Gramática española I</i>	3 h. s.	Dr. Marsá
<i>Literatura española I</i>	3 h. s.	Dr. Castro
<i>Lingüística general</i>	3 h. s.	Dr. Badía

Sección Hispánica:

<i>Paleografía</i>	3 h. s.	Sr. Anglada
<i>Lengua catalana</i>	3 h. s.	Sr. Soberanas
<i>Literatura hispano-americana</i>	3 h. s.	Dr. Castro

Sección Francesa:

<i>Literatura francesa I</i>	3 h. s.	Sr. Démpéré
<i>Geografía francesa</i>	2 h. s.	Sr. Desfontaines

Sección Italiana:

<i>Gramática italiana</i>	3 h. s.	Sr. Allegra
<i>Literatura italiana</i>	3 h. s.	Dr. Romano
<i>Geografía italiana</i>	3 h. s.	Dr. Romano

Asignaturas comunes:

<i>Gramática española II</i>	3 h. s.	Dr. Marsá
<i>Literatura española II</i>	3 h. s.	Dr. Blecua
<i>Latín vulgar</i>	3 h. s.	Dr. Bastardas

Sección Hispánica:

<i>Historia del Español</i>	3 h. s.	Dr. Badía
<i>Literatura catalana</i>	3 h. s.	Dr. Comas
<i>Gallego y Portugués</i>	3 h. s.	Dr. Frago de Lima